

	<b>TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A.</b> Nit. 800.057.019-7	<b>GERENCIA</b>
	<b>COMUNICACIÓN OFICIAL</b>	<b>VERSION 0 DE 2010</b>
		<b>CODIGO: TTP-GER- 100-01</b>
		<b>Página 1 de 1</b>

# SOCIEDAD TERMINAL DE TRANSPORTE DE PASTO

## INFORME DE GESTION VIGENCIA 2019

<b>ELABORADO POR:</b> SGC	<b>REVISADO POR:</b> GERENTE	
------------------------------	---------------------------------	--

	<b>TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A.</b> Nit. 800.057.019-7	<b>GERENCIA</b>
	<b>COMUNICACIÓN OFICIAL</b>	<b>VERSION 0 DE 2010</b>
		<b>CODIGO: TTP-GER- 100-01</b>
		<b>Página 1 de 1</b>

## ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

<b>ELABORADO POR:</b> SGC	<b>REVISADO POR:</b> GERENTE	
------------------------------	---------------------------------	--

	<b>TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A.</b> Nit. 800.057.019-7	<b>GERENCIA</b>
	<b>COMUNICACIÓN OFICIAL</b>	<b>VERSION 0 DE 2010</b>
		<b>CODIGO: TTP-GER- 100-01</b> <b>Página 1 de 1</b>

**SOCIEDAD TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Notas	31 de diciembre de		Variaciones	
		2019	2018	2019-2018	%
<b>ACTIVO</b>					
<b>Activo corriente</b>					
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>					
	5.1	260.068	400.450	- 140.382	-35%
Caja		55.972	62.636	- 6.664	-11%
Depósitos en instituciones financieras		204.096	337.814	- 133.718	-40%
<b>INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS</b>					
Derechos de recompra de inversiones		-	-	-	0%
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>					
	5.2	185.514	183.521	1.993	1%
Arrendamiento operativo		20.719	14.274	6.445	45%
Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones		162.548	167.570	- 5.022	-3%
Otras cuentas por cobrar		2.247	1.677	570	34%
<b>Total activo corriente</b>		<b>445.582</b>	<b>583.971</b>	<b>- 138.389</b>	<b>-24%</b>
<b>Activo no corriente</b>					
<b>INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS</b>					
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado		87.308	84.338	2.970	4%
	5.3	11.686.487	11.510.944	175.543	2%
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>					
Terrenos		7.915.526	7.915.526	-	0%
Contrucciones en curso		-	468.688	- 468.688	-100%
Edificaciones		3.734.083	3.207.795	526.288	16%
Maquinaria y equipo		2.674	2.674	-	0%
Muebles, enseres y equipo de oficina		88.384	8.056	80.328	997%
Equipos de comunicación y computación		109.369	71.107	38.262	54%
Equipos de transporte, tracción y elevación		92.584	9.800	82.784	845%
Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo		- 256.133	- 172.702	- 83.431	48%
<b>OTROS ACTIVOS</b>					
	5.4	538.163	558.965	- 20.802	-4%
Propiedades de inversión		458.468	455.327	3.141	1%
Intangibles		107.734	107.734	-	100%
Amortización de intangibles		- 28.039	- 4.096	- 23.943	100%
<b>Total activo no corriente</b>		<b>12.311.958</b>	<b>12.154.247</b>	<b>157.711</b>	<b>1%</b>
<b>Total activo</b>		<b>12.757.540</b>	<b>12.738.218</b>	<b>19.322</b>	<b>0%</b>
<b>PASIVOS</b>					
<b>Pasivos corrientes</b>					
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>					
	5.5	805.556	744.720	60.836	8%
Adquisición de bienes y servicios nacionales		43.026	152.784	- 109.758	-72%
Recursos a favor de terceros		38.120	8.271	29.849	361%
Descuentos de nómina		23.038	19.470	3.568	18%
Retención en la fuente e impuesto de timbre		7.680	30.748	- 23.068	-75%
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar		23.187	209.563	- 186.376	-89%
Impuesto al valor agregado - iva		24.827	23.147	1.680	7%
Servicios públicos		-	16.284	- 16.284	-100%
Otras cuentas por pagar		645.678	284.453	361.225	127%
<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>					
	5.6	136.932	117.157	19.775	17%
Beneficios a los empleados a corto plazo		136.932	117.157	19.775	17%
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>942.488</b>	<b>861.877</b>	<b>80.611</b>	<b>9%</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>					
<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>					
Beneficios por terminación del vinculo laboral o contractual		41.680	41.680	-	100%
		41.680	41.680	-	100%
<b>OTROS PASIVOS</b>					
	5.7	119.902	94.061	25.841	27%
Recursos Recibdos en Administración		117.224	-	117.224	0%
Ingresos recibidos por anticipado		2.678	94.061	- 91.383	-97%
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>161.582</b>	<b>135.741</b>	<b>25.841</b>	<b>19%</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>1.104.070</b>	<b>997.618</b>	<b>106.452</b>	<b>10,67%</b>
<b>Patrimonio</b>					
<b>PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS</b>					
	5.8	11.653.470	11.740.600	- 87.130	-1%
Capital suscrito y pagado		1.462.496	1.462.496	-	0%
Prima en colocación de acciones, cuotas o partes de interés social		357.254	357.254	-	0%
Reservas		606.700	606.700	-	0%
Resultados del ejercicio		368.065	455.195	- 87.130	-19%
Resultados de ejercicios anteriores		8.858.955	8.858.955	-	0%
<b>Total patrimonio</b>		<b>11.653.470</b>	<b>11.740.600</b>	<b>- 87.130</b>	<b>-1%</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b>12.757.540</b>	<b>12.738.218</b>	<b>19.322</b>	<b>0,15%</b>

Las Notas elevadas a revelaciones son parte integral de estos Estados Financieros

  
**FABIO HERNÁN ZARAMA BASTIDAS**  
 Gerente  
 (Ver certificación adjunta)

  
**JULIO CESAR URBANO BOLIVAR**  
 Contable Público  
 T.P. 49.347-T  
 (Ver certificación adjunta)

  
**GERMÁN MONTENEGRO FAJARDO**  
 AUDITORES Y ASESORES S.A.S.  
 R.E.P. 1441-T  
**GERMÁN MONTENEGRO FAJARDO**  
 T.P. 37.621-T  
 Revisor Fiscal

<b>ELABORADO POR:</b> SGC	<b>REVISADO POR:</b> GERENTE	 <b>VIGILADO</b> <b>SuperTransporte</b>
------------------------------	---------------------------------	---

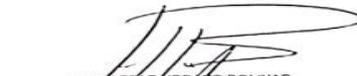
	<b>TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A.</b> Nit. 800.057.019-7	<b>GERENCIA</b>
	<b>COMUNICACIÓN OFICIAL</b>	<b>VERSION 0 DE 2010</b>
		<b>CODIGO: TTP-GER- 100-01</b>
		<b>Página 1 de 1</b>

**SOCIEDAD TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A.**  
**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL**  
**PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Notas	2019	2018	Variaciones 2019-2018	%
<b>ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>					
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>5.9</b>	<b>3.449.772</b>	<b>3.442.502</b>	<b>7.270</b>	<b>0%</b>
VENTA DE SERVICIOS		3.449.772	3.442.502	7.270	0%
Servicios de transporte		3.449.772	3.442.502	7.270	0%
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN</b>	<b>5.11</b>	<b>3.055.709</b>	<b>2.914.673</b>	<b>141.036</b>	<b>5%</b>
Sueldos y salarios		981.399	956.017	25.382	3%
Contribuciones imputadas		3.705	3.655	50	1%
Contribuciones efectivas		193.823	190.091	3.732	2%
Aportes sobre nomina		5.138	4.445	693	16%
Prestaciones sociales		307.504	263.798	43.706	17%
Gastos de personal diversos		37.140	37.990 -	850	-2%
Generales		1.303.854	1.256.454	47.400	4%
Impuestos, contribuciones y tasas		115.763	117.606 -	1.843	-2%
<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AGOTAMIENTO, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>		<b>107.383</b>	<b>84.617</b>	<b>22.766</b>	<b>27%</b>
Deterioro de activos intangibles		23.943	4.096	19.847	485%
Depreciación de propiedades, planta y equipo		83.440	80.521	2.919	4%
<b>GANANCIA (PERDIDA) DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>		<b>394.063</b>	<b>527.829 -</b>	<b>133.766</b>	<b>-25%</b>
<b>OTROS INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>5.10</b>	<b>2.640</b>	<b>194.988 -</b>	<b>192.348</b>	<b>-99%</b>
INGRESOS DIVERSOS		2.340	13.513 -	11.173	-83%
		300	181.475 -	181.175	-100%
<b>OTROS GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>5.12</b>	<b>28.638</b>	<b>31.997 -</b>	<b>3.359</b>	<b>-10%</b>
IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE		1.115	999	116	12%
OTROS GASTOS DIVERSOS		-	-	-	N.A.
		27.523	30.998 -	3.475	-11%
<b>GANANCIA (PERDIDA) DE OTRAS ACTIVIDADES</b>	<b>-</b>	<b>25.998</b>	<b>162.991 -</b>	<b>188.989</b>	<b>-116%</b>
<b>GANANCIA (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>365.065</b>	<b>690.820 -</b>	<b>322.755</b>	<b>-47%</b>
<b>OTRAS PARTIDAS</b>		<b>46.796 -</b>	<b>185.047</b>	<b>138.251</b>	<b>-75%</b>
Impuesto de Renta		46.796 -	185.047	138.251	-75%
<b>GANANCIA (PERDIDA) DEL EJERCICIO</b>	<b>5.13</b>	<b>321.269</b>	<b>505.773 -</b>	<b>184.504</b>	<b>-36%</b>

Las Notas elevadas a Revelaciones son parte integral de estos Estados Financieros

  
**FABIO HERNÁN ZARAMA BASTIDAS**  
 Gerente  
 (Ver certificación adjunta)

  
**JULIO CESAR URBANO BOLÍVAR**  
 Contador Público  
 T.P. 49.447-T  
 (Ver certificación adjunta)

  
**GERMÁN MONTENEGRO FAJARDO**  
 AUDITORES Y ASESORES S.A.S.  
 R.P. 1441-T  
**GERMÁN MONTENEGRO FAJARDO**  
 T.P. 37.621-T  
 Revisor Fiscal

**ELABORADO POR:**  
 SGC

**REVISADO POR:**  
 GERENTE

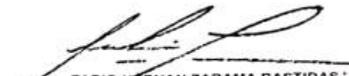

**VIGILADO**  
 SuperTransporte

	<b>TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A.</b> Nit. 800.057.019-7	<b>GERENCIA</b>
	<b>COMUNICACIÓN OFICIAL</b>	<b>VERSION 0 DE 2010</b>
		<b>CODIGO: TTP-GER- 100-01</b>
		<b>Página 1 de 1</b>

**SOCIEDAD TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS**  
**TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas	Resultados del ejercicio	Resultados de Ejercicios anteriores	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	1.462.496	357.254	606.700	455.195	8.858.955	11.740.600
Emisión y colocación de acciones						-
Apropiaciones						-
Ganancia del ejercicio			-	87.130	-	87.130
Distribución de dividendos						-
Resultados de Ejercicios anteriores					-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>1.462.496</b>	<b>357.254</b>	<b>606.700</b>	<b>368.065</b>	<b>8.858.955</b>	<b>11.653.470</b>

Las Notas elevadas a revelaciones son parte integral de estos Estados Financieros

  
**FABIO HERNAN ZARAMA BASTIDAS \***  
 Gerente  
 (Ver certificación adjunta)

  
**JULIO CESAR URBANO BOLIVAR**  
 Contador Publico  
 T.P. 46.447-T  
 (Ver certificación adjunta)

  
**GERMÁN MONTENEGRO FAJARDO**  
**AUDITORES Y ASESORES S.A.S.**  
 R.P. 1441-T  
**GERMÁN MONTENEGRO FAJARDO**  
 T.P. 37.621-T  
 Revisor Fiscal

<b>ELABORADO POR:</b> SGC	<b>REVISADO POR:</b> GERENTE	 <b>VIGILADO</b> <b>SuperTransporte</b>
------------------------------	---------------------------------	---

	<b>TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A.</b> Nit. 800.057.019-7	<b>GERENCIA</b>
	<b>COMUNICACIÓN OFICIAL</b>	<b>VERSION 0 DE 2010</b>
		<b>CODIGO: TTP-GER- 100-01</b>
		<b>Página 1 de 1</b>

**SOCIEDAD TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO PARA LOS AÑOS**  
**TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

	2019	2018
<b>Flujos de efectivo por actividades de operación:</b>		
Ganancia del período	321.269	505.773
Ajustes por ingresos y gastos que no requirieron uso de efectivo:		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	83.440	80.521
Deterioro de activos intangibles	23.943	4.096
Ingresos por recuperaciones	-	(166.925)
	<b>428.652</b>	<b>423.465</b>
<b>Cambios en activos y pasivos de operación</b>		
(Aumento) en deudores comerciales y otros	1.993	(25.268)
(Aumento) en Cuentas por Cobrar	-	0
(Aumento) Inversiones e Instrumentos Derivados	2.970	84.099
(Aumento) en proveedores y cuentas por pagar	-	(239.898)
(Aumento) en beneficio a empleados	19.775	(38.127)
(Aumento) Recursos Recibidos en Administración	117.224	
(Disminución) en proveedores y cuentas por pagar	60.836	
(Disminución) ingresos recibidos por anticipado	(91.383)	(31.010)
<b>Efectivo neto generado por actividades de operación</b>	<b>540.067</b>	<b>173.261</b>
<b>Flujo de efectivo incluido en actividades de inversión</b>		
Rendimientos financieros	2.340	13.513
Adquisición propiedades de Inversión	3.141	-
Adquisición propiedad, planta y equipo	(684.815)	-
<b>Efectivo neto generado por actividades de inversión</b>	<b>(679.334)</b>	<b>13.513</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiación:</b>		
Adquisición de Propiedades, Planta y Equipo	0	(631.050)
Pago gastos financieros	(1.115)	(999)
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de financiación</b>	<b>(1.115)</b>	<b>(632.049)</b>
<b>Disminución neta en el efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>(140.382)</b>	<b>(445.275)</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del período	400.450	845.725
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período</b>	<b>260.068</b>	<b>400.450</b>

  
**FABIO HERNÁN ZARAMA BASTIDAS**  
 Gerente  
 (Ver certificación adjunta)

  
**JULIO CÉSAR URBANO BOLÍVAR**  
 Contador Público  
 T.P. 49.447-T  
 (Ver certificación adjunta)

  
**GERMÁN MONTENEGRO FAJARDO**  
 AUDITORES Y ABESORES S.A.S.  
 R.P. 1441-T  
**GERMÁN MONTENEGRO FAJARDO**  
 T.P. 37.821-T  
 Revisor Fiscal

<b>ELABORADO POR:</b> SGC	<b>REVISADO POR:</b> GERENTE	 <b>VIGILADO</b> <b>SuperTransporte</b>
------------------------------	---------------------------------	---

	<b>TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A.</b> <b>Nit. 800.057.019-7</b>	<b>GERENCIA</b>
	<b>COMUNICACIÓN OFICIAL</b>	<b>VERSION 0 DE 2010</b>
		<b>CODIGO: TTP-GER- 100-01</b>
		<b>Página 1 de 1</b>

# Políticas Contables y Notas Explicativas a los Estados Financieros para el año terminado el 31 de diciembre de 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

## 1. Información general de la Sociedad

La Terminal de Transportes de Pasto S.A, de nacionalidad colombiana y constituida bajo las leyes de la República de Colombia y en especial al régimen previsto en la Ley 489 de 1998, Ley 222 de 1995, al Código de Comercio y al Decreto 2762 de 2001 expedido por el Ministerio de Transporte, el cual regula la operación de los terminales de transporte de pasajeros por carretera.

Sociedad de economía mixta, con capital estatal mayor al cincuenta por ciento (50%) y menor al noventa por ciento (90%), del orden municipal, constituida como Sociedad Anónima, mediante Escritura Publica No. 7231 del 17 de diciembre 1988 de la Notaria Segunda del circulo notarial de Pasto, inscrita en la Cámara de Comercio de Pasto, bajo el No. 1838 del Libro IX. Siendo la última modificación, la reforma de estatutos registrada mediante Acta No. 12 de fecha octubre 8 de 2014 y protocolizada en Escritura Publica 5883 del 27 de octubre de 2014 de la Notaria Cuarta del circulo notarial de Pasto.

El Terminal de Transportes de Pasto S.A, tiene como objeto la prestación de un servicio público en el Municipio de Pasto tanto en el territorio nacional como en el exterior, para efectos urbanísticos de racionalización, coordinación y mejoramiento de la actividad transportadora mediante la construcción o explotación de terminales de transporte y servicios complementarios.

El Control Fiscal lo ejerce la Contraloría Municipal de Pasto, según Resolución 140 de abril 2 de 2014; la Inspección, Vigilancia y Control la Superintendencia de Puertos y Transportes y a nivel contable la Contaduría General de la Nación.

<b>ELABORADO POR:</b> SGC	<b>REVISADO POR:</b> GERENTE	
------------------------------	---------------------------------	--

	<b>TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A.</b> Nit. 800.057.019-7	<b>GERENCIA</b>
	<b>COMUNICACIÓN OFICIAL</b>	<b>VERSION 0 DE 2010</b>
		<b>CODIGO: TTP-GER- 100-01</b>
		<b>Página 1 de 1</b>

La Sociedad cuenta con Revisoría Fiscal, que ejerce las actividades establecidas por la Ley y los Estatutos, la cual es nombrada por la Asamblea General de Accionistas.

La composición accionaria de la Sociedad está distribuida así:

<b>Accionista</b>	<b>% de Participación</b>
Clase A Oficiales	75,88%
Clase B Particulares	24,12%
<b>TOTAL</b>	<b>100,00%</b>

## **2. Declaración de cumplimiento con el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público.**

Los presentes estados financieros de la **Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A.**, correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 han sido preparados de conformidad con el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro al Público, por lo cual el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos se realizan en cumplimiento a la resolución 414 de 2014, norma que hace parte del Régimen de Contabilidad Pública emitido por la Contaduría General de la Nación, el cual es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas. Los estados financieros presentados a 31 de diciembre de 2019 bajo el nuevo marco normativo comprenden el estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo, para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018. Estos estados financieros se presentan en miles de pesos colombianos, que es también la moneda funcional de la Sociedad.

<b>ELABORADO POR:</b> SGC	<b>REVISADO POR:</b> GERENTE	
------------------------------	---------------------------------	---

	<b>TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A.</b> Nit. 800.057.019-7	<b>GERENCIA</b>
	<b>COMUNICACIÓN OFICIAL</b>	<b>VERSION 0 DE 2010</b>
		<b>CODIGO: TTP-GER- 100-01</b>
		<b>Página 1 de 1</b>

### 3. Bases para la presentación de los estados financieros

La información financiera de la **Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A.**, representa fielmente los hechos económicos en los estados financieros, aplicando los principios de contabilidad en las diferentes etapas del proceso contable.

#### 3.1. Periodo cubierto por los estados financieros

Los estados financieros de la **Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A.**, corresponden a los años terminados en 31 de diciembre de 2019 y 2018 los cuales comprenden el estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo.

#### 3.2. Negocio en marcha

Los estados financieros de la **Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A.**, se preparan bajo el supuesto de negocio en marcha, evaluando la capacidad que tiene la Sociedad para continuar en funcionamiento por tiempo indefinido conforme a la ley o acto de creación y la información disponible sobre el futuro, además no se presentan circunstancias exógenas o endógenas que produzcan situaciones de transformación o liquidación de la Sociedad.

#### 3.3. Devengo

La Sociedad reconoce los hechos económicos en el momento en que suceden, independiente del momento en que se produce el flujo de efectivo. El reconocimiento del hecho económico se efectúa cuando surgen los derechos y obligaciones, o cuando la transacción incide en los resultados del periodo.

<b>ELABORADO POR:</b> SGC	<b>REVISADO POR:</b> GERENTE	
------------------------------	---------------------------------	--

	<b>TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A.</b> Nit. 800.057.019-7	<b>GERENCIA</b>
	<b>COMUNICACIÓN OFICIAL</b>	<b>VERSION 0 DE 2010</b>
		<b>CODIGO: TTP-GER- 100-01</b>
		<b>Página 1 de 1</b>

### 3.4. Esencia sobre forma

Las transacciones y otros hechos económicos de la **Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A.**, se reconocen de acuerdo a la realidad económica, independiente de su forma legal.

### 3.5. Asociación

El reconocimiento de ingresos se asocia con los costos y gastos en los que se incurre para producir tales ingresos.

### 3.6. Uniformidad

Los criterios de reconocimiento, medición, revelación y presentación se mantienen en el tiempo y se aplican a los elementos de los estados financieros que tienen las mismas características, hasta el momento que no cambien los supuestos que produjeron su elección.

### 3.7. No compensación

La **Sociedad de Transportes de Pasto S.A.**, no reconoce ni presenta partidas netas como efecto de compensar activos y pasivos del estado de situación financiera, o ingresos, gastos y costos que integran el estado de resultados.

### 3.8 Revelación plena

<b>ELABORADO POR:</b> SGC	<b>REVISADO POR:</b> GERENTE	
------------------------------	---------------------------------	--

	<b>TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A.</b> Nit. 800.057.019-7	<b>GERENCIA</b>
	<b>COMUNICACIÓN OFICIAL</b>	<b>VERSION 0 DE 2010</b>
		<b>CODIGO: TTP-GER- 100-01</b>
		<b>Página 1 de 1</b>

La Sociedad informa de manera completa, todo aquello que sea necesario para comprender y evaluar correctamente su situación financiera, los cambios experimentados, los cambios en el patrimonio, el resultado de las operaciones y la capacidad para generar flujos futuros de efectivo.

La Sociedad informa en forma clara, neutral y de fácil entendimiento toda la información adicional que produzca una adecuada interpretación y evaluación de la situación financiera y económica, los cambios que ésta presente, el resultado operacional de las actividades, los cambios en el patrimonio, y la capacidad de generar flujos futuros de efectivo que permita a los usuarios construir indicadores de seguimiento y evaluación de acuerdo con sus necesidades, e informar sobre el grado de avance de planes, programas y proyectos.

Para satisfacer el principio de revelación plena, se presentan estados financieros de propósito general, revelaciones a los estados financieros, información complementaria y dictámenes emitidos por personas legalmente habilitadas que hubieren examinado la

Información según normas internacionales de auditoría y aseguramiento.

### 3.9 Criterio de materialidad

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la Sociedad originados durante los periodos contables presentados.

## 4. Resumen de políticas contables

### 4.1 Consideraciones generales

Se establece como política contable, la presentación de Estados Financieros que reflejen en forma razonable la realidad económica y la totalidad de los hechos económicos de la **Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A.** El estudio y análisis de esta

<b>ELABORADO POR:</b> SGC	<b>REVISADO POR:</b> GERENTE	
------------------------------	---------------------------------	---

	<b>TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A.</b> <b>Nit. 800.057.019-7</b>	<b>GERENCIA</b>
	<b>COMUNICACIÓN OFICIAL</b>	<b>VERSION 0 DE 2010</b>
		<b>CODIGO: TTP-GER- 100-01</b>
		<b>Página 1 de 1</b>

información por parte de los distintos usuarios, les permitirá tomar decisiones, acordes con la razonabilidad de los mismos. Por lo tanto, se espera que los Estados Financieros de la Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A. sirvan fundamentalmente para:

- Evaluar la gestión de la Administración.
- Dar a conocer la responsabilidad en la gestión de los recursos confiados a la Administración y su uso en forma transparente, eficiente y eficaz.
- Predecir los flujos futuros de efectivo y la capacidad de la Terminal de Transportes de Pasto S.A. de generarlos y utilizarlos con eficacia.
- Determinar la capacidad que tiene la Terminal de Transportes de Pasto S.A. para la generación positiva de efectivo y para el cumplimiento de sus obligaciones.
- Apoyar a la Administración en sus procesos de planeación, organización y dirección de sus negocios.
- Proporcionar información sobre la situación financiera y el rendimiento de la entidad para la toma de decisiones económicas.

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de los estados financieros se resumen a continuación.

#### 4.1.1. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éste se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

También se incluyen las inversiones o depósitos que cumplan con la totalidad de las siguientes condiciones:

- Que sean de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original igual o menor a (6) seis meses.
- Que sean fácilmente convertibles en efectivo.
- Están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Se consideran Recursos Restringidos los dineros que recibe la Terminal de Transportes de Pasto S.A. con destinación específica así:

**Recursos con restricciones por disposiciones legales:** Corresponden a fondos creados por disposiciones legales que impiden su libre utilización y tienen su respectivo pasivo asociado. Comprenden recursos que se originan por los valores de porcentajes apropiados

<b>ELABORADO POR:</b> SGC	<b>REVISADO POR:</b> GERENTE	
------------------------------	---------------------------------	---

	<b>TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A.</b> Nit. 800.057.019-7	<b>GERENCIA</b>
	<b>COMUNICACIÓN OFICIAL</b>	<b>VERSION 0 DE 2010</b>
		<b>CODIGO: TTP-GER- 100-01</b>
		<b>Página 1 de 1</b>

con base en normas legales y actos administrativos que profiera el organismo de control en cumplimiento de las mismas. Son ejemplos: Convenios públicos y privados.

**Recursos de Convenios (Cuenta contable 1110 por cada convenio):** Corresponden a recursos restringidos por medio de convenios institucionales o con un tercero específico, más no por disposiciones legales; tienen su pasivo asociado. Estos recursos son obtenidos de instituciones de carácter nacional o internacional, de naturaleza pública o privada para el desarrollo de programas sociales o convenios.

**Recursos restringidos por decisión administrativa (Cuenta contable 1110):** Corresponden a recursos que por decisión interna tienen una destinación específica y que por lo tanto impiden su libre utilización como el caso de Proyectos; tienen su pasivo asociado en la cuenta contable 281095 Otros. Las Aprobaciones de Proyectos se realizan con previa autorización de la Junta Directiva.

#### 4.1.2. Inversiones

Las inversiones son activos financieros que le otorgan a la Terminal de Transportes de Pasto S.A. derechos contractuales a:

- a) Recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero, o
- b) Intercambiar activos financieros con otro tercero, en condiciones que sean potencialmente favorables para la Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A.

Las inversiones deben ser clasificadas desde su reconocimiento inicial en alguna de las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, valor razonable con cambios en otro resultado integral, al costo amortizado o al costo; de acuerdo a la intención administrativa que tenga la Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A. con éstas. Esta clasificación determina la valoración posterior de los activos financieros.

#### 4.1.3. Cuentas por cobrar

Esta política aplica para los siguientes deudores o activos financieros:

**Cuentas por cobrar a clientes:** Corresponden a derechos contractuales por la venta de bienes / prestación de servicios, financiados en el corto plazo, que se reconocen en el balance ya sea a nombre del cliente o a nombre del tercero que apoya la financiación a los clientes.

<b>ELABORADO POR:</b> SGC	<b>REVISADO POR:</b> GERENTE	
------------------------------	---------------------------------	---

	<b>TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A.</b> Nit. 800.057.019-7	<b>GERENCIA</b>
	<b>COMUNICACIÓN OFICIAL</b>	<b>VERSION 0 DE 2010</b>
		<b>CODIGO: TTP-GER- 100-01</b>
		<b>Página 1 de 1</b>

**Cuentas por cobrar empleados:** Corresponden a los derechos originados en créditos otorgados al personal con vínculo laboral, así como los valores a cargo de estos por conceptos tales como: faltantes de caja, inventarios, propiedad planta y equipo a cargo, entre otros.

**Cuentas por cobrar deudores varios:** Corresponden a cuentas por cobrar diferentes a los ya enunciados tales como: Dividendos, Rendimientos causados, arrendamientos, reclamaciones, embargos judiciales, enajenación de propiedad planta y equipo, incapacidades y otros.

**Impuestos y contribuciones por cobrar al estado (anticipos o saldos a favor):** Comprende saldos a favor originados en liquidaciones de las declaraciones tributarias, contribuciones y tasas que serán solicitados en devolución o compensación con liquidaciones futuras. Se consideran de corto plazo y no generan intereses a favor de la Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A.

Los derechos deben ser reconocidos en el mes en que fueron transferidos los bienes (sus riesgos y beneficios) mediante estimación realizada sobre los ingresos relacionados, independientemente de la fecha en que se elaboren las facturas. El monto a reconocer será su valor nominal original para las cuentas por cobrar a corto plazo y a costo amortizado para las cuentas por cobrar a largo plazo, establecido de acuerdo con las tarifas legalmente fijadas y los acuerdos contractuales con cada tercero.

#### 4.1.4. Propiedad, planta y equipo

La Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A. reconoce como propiedad, planta y equipo los activos que cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

- Es probable que la Terminal de Transportes de Pasto S.A. reciba beneficios económicos o potencial de servicio asociados al activo.
- El valor razonable o el costo del activo puedan ser medidos de forma fiable.
- Que su valor individual sea superior a las siguientes cuantías establecidas por clase de activo:
  - a. Todo terreno y edificación se activa.
  - b. Los equipos de telecomunicaciones cuyo valor exceda de **1/4 SMMLV**.
  - c. Todos los equipos de cómputo se activan. Tratándose de equipos de tecnología o de cómputo cuyo software o aplicativos están incorporados en el activo tangible y cuyo monto no es posible separar o identificar, son tratados como un mayor valor del activo, el software o licencias no está expresado en la factura o documento de remisión, está implícito. La factura de venta o documento de remisión deberá discriminar el valor de la CPU y el monitor ya que se registrarán como activos independientes, el mouse y teclado se registrarán al gasto.
  - d. Maquinaria y equipo cuando superen **1/4 SMMLV**.

<b>ELABORADO POR:</b> SGC	<b>REVISADO POR:</b> GERENTE	
------------------------------	---------------------------------	---

	<b>TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A.</b> Nit. 800.057.019-7	<b>GERENCIA</b>
	<b>COMUNICACIÓN OFICIAL</b>	<b>VERSION 0 DE 2010</b>
		<b>CODIGO: TTP-GER- 100-01</b>
		<b>Página 1 de 1</b>

- e. Las herramientas que se utilizan en el proceso de mantenimiento, reparaciones, ajustes, adaptaciones de los activos, que su monto exceda de **1/4 SMMLV**.
- f. Equipo de transporte, todos los vehículos se activarán.
- g. Muebles y enseres, incluido los equipos de oficina cuando superen **1/4 SMMLV**.
- h. Las obras de arte y cultura, correspondientes a material bibliográfico se activarán teniendo en cuenta el valor total.

La Terminal de Transportes de Pasto S.A. Podrá apoyarse en conceptos técnicos de expertos para determinar las vidas útiles. Se debe hacer una revisión periódica (anual) de las vidas útiles asignadas.

<b>Construcciones:</b>	Entre 20 y 50 años
<b>Muebles y Enseres:</b>	5 años.
<b>Maquinaria y Equipo:</b>	Entre 4 y 15 años.
<b>Equipo de Cómputo:</b>	Entre 5 a 10años.
<b>Equipos de Telecomunicaciones:</b>	Entre 10 a 20 años.
<b>Equipo de Transporte:</b>	Entre 3 a 10 años.
<b>Bienes de Arte y Cultura- Material Bibliográfico:</b>	10 años.

La vida útil estimada de cada tipo de activo debe ser apropiada según las circunstancias y el método de depreciación debe ser concordante con los beneficios futuros esperados.

#### 4.1.5. Propiedades de inversión

La Terminal de Transportes de Pasto S.A. reconocerá sus activos como propiedades de inversión cuando se cumplan las siguientes condiciones o requisitos:

- (a) es probable que los beneficios económicos futuros o potencial de servicio que están asociados con las propiedades de inversión fluyan hacia la entidad; y
- (b) el costo o el valor razonable de las propiedades de inversión pueda ser medido en forma fiable.

Adicionalmente, cuando se entregue en arrendamiento una parte de una edificación se tratará como propiedad de inversión siempre que se cumpla con las siguientes condiciones:

- El valor de la edificación supere el 5% del total del rubro de propiedad, planta y equipo.
- El área entregada en arrendamientos supere el 20% del total del área construida.

<b>ELABORADO POR:</b> SGC	<b>REVISADO POR:</b> GERENTE	
------------------------------	---------------------------------	--

	<b>TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A.</b> <b>Nit. 800.057.019-7</b>	<b>GERENCIA</b>
	<b>COMUNICACIÓN OFICIAL</b>	<b>VERSION 0 DE 2010</b>
		<b>CODIGO: TTP-GER- 100-01</b>
		<b>Página 1 de 1</b>

La Terminal de Transportes de Pasto S.A. medirá las propiedades de inversión inicialmente al costo, el cual comprende su precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible, tal como honorarios legales y de intermediación, impuestos por la transferencia de propiedad y otros costos de transacción.

#### 4.1.6. Activos intangibles

Se entiende por activo intangible, todo activo identificable, de carácter no monetario, sin apariencia física, sobre el cual se posee el control, es plenamente cuantificable y se espera obtener beneficios económicos futuros del mismo.

Las tres (3) condiciones siguientes se deben presentar simultáneamente para poder reconocer el activo como intangible:

**Que sea identificable:** esta característica se cumple, cuando el intangible se pueda separar, es decir, es susceptible de ser escindido y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un activo identificable con el que guarde relación; o surge de un contrato o de otros derechos legales, independientemente de si esos derechos son transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones.

**Que se posea el control:** se refiere a la capacidad que tiene la Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A. para obtener los beneficios económicos futuros que proceden del activo intangible, bien sea por derechos de tipo legal u otro tipo, además, la Entidad puede restringirles el acceso a dichos beneficios a otras personas.

**Que genere beneficios económicos futuros:** bien sea por el incremento de los ingresos ordinarios de la Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A., o debido a la reducción de los costos de dichos servicios.

Todos los softwares, aplicativos y licencias operativas, se reconocerán como activos intangibles, siempre que cumplan con las tres (3) condiciones expuestas anteriormente. No tendrán el tratamiento de intangibles aquellos gastos cuya cuantía, en su conjunto, sea inferior a cincuenta (50) salarios mínimos mensuales o, individuales, a diez (10) salarios mínimos mensuales.

#### 4.1.7. Arrendamientos

<b>ELABORADO POR:</b> SGC	<b>REVISADO POR:</b> GERENTE	
------------------------------	---------------------------------	--

	<b>TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A.</b> <b>Nit. 800.057.019-7</b>	<b>GERENCIA</b>
	<b>COMUNICACIÓN OFICIAL</b>	<b>VERSION 0 DE 2010</b>
		<b>CODIGO: TTP-GER- 100-01</b>
		<b>Página 1 de 1</b>

Los arrendamientos son acuerdos por los cuales dos partes, arrendador y arrendatario, pactan unas condiciones de percibir o entregar sumas de dineros o serie de pagos, a cambio del derecho a utilizar un activo durante un tiempo determinado; estos acuerdos se convierten en un tema de análisis para su tratamiento contable debido a que involucra el reconocimiento de ingresos, costos, gastos, y activos fijos de acuerdo al tipo de contrato de arrendamiento celebrado.

La determinación de si un contrato es o contiene un arrendamiento, se basa en el análisis de la naturaleza del acuerdo y requiere la evaluación de si el cumplimiento del contrato recae sobre el uso de un activo específico y si el acuerdo confiere a la Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A. el derecho de uso del activo; por esto se hace necesario analizar en detalle cada uno de los contratos y sus particularidades, para poder realizar la clasificación.

Cada vez que la Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A. esté bajo este tipo de acuerdos, deberá clasificarlo en alguno de las siguientes modalidades:

**Arrendamiento financiero:** arrendamiento en el que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.

**Arrendamiento operativo:** es cualquier acuerdo de arrendamiento distinto al arrendamiento financiero.

El que un arrendamiento sea financiero u operativo dependerá de la esencia económica y naturaleza de la transacción, más que de la mera forma del contrato.

#### 4.1.8. Cuentas por pagar

Los acreedores, proveedores y partidas por pagar son pasivos financieros cuyos pagos son fijos o determinables y que no se negocian en un mercado activo. Dentro de las cuentas por pagar de la Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A., se consideran todas las obligaciones que la Entidad tiene de entregar efectivo en o algún instrumento financiero activo.

Se reconoce una cuenta por pagar en el Estado de situación financiera, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

<b>ELABORADO POR:</b> SGC	<b>REVISADO POR:</b> GERENTE	 <b>VIGILADO SuperTransporte</b>
------------------------------	---------------------------------	---

	<b>TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A.</b> Nit. 800.057.019-7	<b>GERENCIA</b>
	<b>COMUNICACIÓN OFICIAL</b>	<b>VERSION 0 DE 2010</b>
		<b>CODIGO: TTP-GER- 100-01</b>
		<b>Página 1 de 1</b>

- a. Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción.
- b. Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad.
- c. Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.

#### 4.1.9. Impuesto a las ganancias corriente

El pasivo o activo por impuesto a la ganancia corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes que son aplicables a las ganancias fiscales obtenidas por la Sociedad durante el periodo. El impuesto a las ganancias corriente se reconoce como un pasivo. Los pagos que realice la Sociedad, que están relacionados con mecanismos de recaudo anticipado del impuesto, se reconocen como un activo en el período correspondiente.

#### 4.1.10. Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras son instrumentos financieros pasivos bajo NIIF PYMES, debido a que corresponden a obligaciones contractuales a entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad.

La Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A. reconoce sus pasivos financieros, en el momento en que se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones), según los términos contractuales de la operación, lo cual sucede usualmente cuando se recibe el préstamo (dinero). Se miden inicialmente por su valor nominal menos los costos de transacción directamente atribuibles a la obligación financiera, estos costos podrán ser: honorarios, comisiones pagadas a agentes y asesores, y demás gastos que manejan los bancos según sus políticas en el momento inicial de la negociación del crédito.

#### 4.1.11. Beneficios a empleados

<b>ELABORADO POR:</b> SGC	<b>REVISADO POR:</b> GERENTE	 <b>VIGILADO SuperTransporte</b>
------------------------------	---------------------------------	---

	<b>TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A.</b> <b>Nit. 800.057.019-7</b>	<b>GERENCIA</b>
	<b>COMUNICACIÓN OFICIAL</b>	<b>VERSION 0 DE 2010</b>
		<b>CODIGO: TTP-GER- 100-01</b>
		<b>Página 1 de 1</b>

La Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A. reconoce sus obligaciones laborales en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones: Que el servicio se haya recibido y haya sido prestado por el empleado, que el valor del servicio recibido se pueda medir con fiabilidad, que esté debidamente contemplado por disposición legal o sea costumbre de la Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A., que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos.

En esta política se indica como la Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A. maneja contablemente los beneficios que se otorgan a los empleados, trabajadores y familiares de estos, clasificados en cuatro (4) categorías: beneficios corto plazo, beneficios por terminación, beneficios largo plazo y beneficios post - empleo, todos ellos recopilados en los diferentes acuerdos y en la normatividad aplicable a la Terminal de Transportes de Pasto S.A.

#### 4.1.12. Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

A continuación, se ilustra el reconocimiento que realiza la Terminal de Transportes de Pasto S.A. de sus provisiones y pasivos contingentes:

SITUACIÓN	RECONOCIMIENTO	REVELACIONES
Si la Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A. Posee una obligación presente que probablemente exija una salida de recursos.	Se procede a reconocer una provisión por el valor total de la obligación.	Se exige revelar información sobre la provisión.
Si la Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A. posee una obligación posible, o una obligación presente, que pueda o no exigir una salida de recursos.	No se reconoce provisión.	Se exige revelar información sobre el pasivo contingente.
Si la Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A. posee una obligación posible, o una obligación presente en la que se considere remota la posibilidad de salida de recursos.	No se reconoce provisión.	No se exige revelar ningún tipo de información.

#### 4.1.13. Ingresos

La **Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A.**, reconoce los ingresos en el período en que presta el servicio a los clientes. Los ingresos comprenden el valor razonable de la prestación de servicios, neto de impuestos y contribuciones.

<b>ELABORADO POR:</b> SGC	<b>REVISADO POR:</b> GERENTE	
------------------------------	---------------------------------	--

	<b>TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A.</b> <b>Nit. 800.057.019-7</b>	<b>GERENCIA</b>
	<b>COMUNICACIÓN OFICIAL</b>	<b>VERSION 0 DE 2010</b>
		<b>CODIGO: TTP-GER- 100-01</b>
		<b>Página 1 de 1</b>

Se reconocerán como ingresos de actividades ordinarias los provenientes del uso de activos de la Sociedad por parte de terceros, arrendamientos, entre otros.

Los ingresos se reconocen en los estados financieros cuando:

- ✓ El valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad;
- ✓ Es probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos asociados con la prestación del servicio.
- ✓ El grado de avance en la prestación del servicio, al final del periodo, puede medirse con fiabilidad; y
- ✓ Los costos en los que se haya incurrido durante la transacción y aquellos necesarios para completarla pueden medirse con fiabilidad.

Los ingresos de la Sociedad, principalmente corresponden a la facturación de la tasa de uso y el cobro de las infracciones al manual operativo por parte de los trabajadores de las diferentes empresas transportadoras adscritas al terminal.

Los ingresos por concepto de arrendamientos son aquellos que percibe la Sociedad por el derecho otorgado a terceros para efectuar el uso de bienes inmuebles.

Los ingresos se miden por el valor de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas y/o descuentos condicionados y no condicionados.

#### 4.1.14. Gastos

Los gastos de la **Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A.**, se miden al costo siempre y cuando puedan estimarse en forma fiable. Los gastos relacionados con la prestación de servicios se reconocen cuando el servicio es prestado e incluyen las erogaciones directamente relacionadas con este.

<b>ELABORADO POR:</b> SGC	<b>REVISADO POR:</b> GERENTE	
------------------------------	---------------------------------	--

	<b>TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A.</b> Nit. 800.057.019-7	<b>GERENCIA</b>
	<b>COMUNICACIÓN OFICIAL</b>	<b>VERSION 0 DE 2010</b>
		<b>CODIGO: TTP-GER- 100-01</b>
		<b>Página 1 de 1</b>

## 5. Notas Explicativas a los Estados Financieros para el año terminado el 31 de diciembre de 2019

A continuación, se detallan las notas a los estados financieros de los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, de acuerdo con lo establecido en el Marco Normativo para las Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, en cumplimiento de la Resolución 414 de 2014, definido por la Contaduría General de la Nación.

### 5.1 Efectivo y equivalentes al efectivo

A 31 de diciembre de 2019 el saldo de esta partida representa el efectivo y equivalentes al efectivo de recursos de liquidez inmediata con que cuenta la Terminal de Transportes de Pasto S.A., y que puede utilizar para el desarrollo de su objeto social, dentro de los cuales se encuentran las siguientes:

	<u>Notas</u>	<u>31 de diciembre de</u>		<u>Variaciones</u>		
		<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019-2018</u>	<u>%</u>	
<b>ACTIVO</b>						
<b>Activo corriente</b>						
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</b>	<b>5.1</b>	<b>260.068</b>	<b>400.450</b>	<b>- 140.382</b>	<b>35%</b>	-
Caja		55.972	62.636	- 6.664	11%	-
Depósitos en instituciones financieras		204.096	337.814	- 133.718	40%	-

<b>ELABORADO POR:</b> SGC	<b>REVISADO POR:</b> GERENTE	
------------------------------	---------------------------------	--

	<b>TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A.</b> <b>Nit. 800.057.019-7</b>	<b>GERENCIA</b>
	<b>COMUNICACIÓN OFICIAL</b>	<b>VERSION 0 DE 2010</b>
		<b>CODIGO: TTP-GER- 100-01</b>
		<b>Página 1 de 1</b>

Los saldos reflejados en caja y bancos representan efectivo en moneda nacional, los cuales están de acuerdo en el caso de caja a los arqueos y en el caso de cuentas corrientes y de ahorros, a las conciliaciones bancarias realizadas a la fecha de corte, también se verifica que las cuentas que no están disponibles para ser usadas, es decir, tienen destinación específica estén en la cuenta contable correspondiente a efectivos restringidos.

Los efectivos restringidos corresponden a proceso JC-2017-002, en contra de Claudia Edilma Cuases Pulistar, quien trabajo como Tesorera de la sociedad, proceso donde se suscribió el acuerdo de pago, estos valores tienen destinación de bienestar y se encuentran en la cuenta 121052393 Banco de Occidente.

Dentro del proceso referido en contra de la señora CLAUDIA EDILMA CUASES PULISTAR, la auditoria General de la Republica mediante conceptos emitidos concluyó que por el principio de unidad de caja consagrado en la ley orgánica del presupuesto el destino de los recursos recaudados de títulos ejecutivos provenientes de fallos con responsabilidad fiscal y de los que se deriven de procesos sancionatorios se deben consignar a nombre del ente territorial al que pertenece la entidad pudiendo posteriormente solicitar el reintegro de lo cancelado.

Teniendo en cuenta lo anterior la Sociedad Terminal de Transportes de pasto transfiere a la cuenta de ahorros Banco Agrario N°48010069999 titular Alcaldía Municipal de Pasto los valores cancelados por la señora CLAUDIA EDILMA CUASES PULISTAR en cumplimiento de los pagos de las cuotas efectuadas dentro del proceso de jurisdicción coactiva, pagos que dentro de la Sociedad se manejan como efectivo restringido.

En el caso de efectivo restringido por recaudo de alcoholimetría el saldo en libros a 31 de diciembre de 2019 es de \$ 87.307.792,95, la sociedad no percibe ninguna comisión de acuerdo a resolución 0002734 del 11 de julio de 2018 Ministerio de transporte art 1. Adicionar los siguientes incisos al artículo 2 de la Resolución No. 2222 de 2002 adicionada por la Resolución 4222 de 2002, así: *"Las empresas terminales de transporte terrestre automotor de pasajeros por carretera deberán contabilizar de manera separada los recursos recaudados con destino al desarrollo de los programas atinentes a la seguridad definidos en numeral 8 del artículo 2.2.1.4.70.4.7 del Decreto 7079 de 2015, los cuales serán reflejados como ingresos para terceros en la contabilidad de los mismos, con su respectivo registro en partidas independientes, que permitan*

<b>ELABORADO POR:</b> SGC	<b>REVISADO POR:</b> GERENTE	
------------------------------	---------------------------------	--

	<b>TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A.</b> Nit. 800.057.019-7	<b>GERENCIA</b>
	<b>COMUNICACIÓN OFICIAL</b>	<b>VERSION 0 DE 2010</b>
		<b>CODIGO: TTP-GER- 100-01</b>
		<b>Página 1 de 1</b>

su plena identificación y cuantificación. En ningún caso podrán cobrar comisiones o realizar descuentos sobre dichos recaudos, con excepción de los costos financieros que implique la operación de transferencia a los administradores del programa.

El efectivo restringido de dividendos y participaciones por pagar por valor de \$632.948.908,41 parte de estos recursos se encuentra en la cuenta 050-81921-8 del Banco de Occidente.

El saldo en caja es producto del recaudo de los días 27, 28, 29, 30 y 31 de diciembre, valor que no fue consignado por cierre del servicio bancario, pero que el 02 y 03 de enero de 2019 fue depositado en la respectiva cuenta.

## 5.2 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2019 y 2018 incluyen los siguientes componentes:

		<u>31 de diciembre de</u>		<u>Variaciones</u>	
	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019-2018</u>	<u>%</u>
<b>ACTIVO</b>					
<b>Activo corriente</b>					
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>5.2</b>	<b>185.514</b>	<b>183.521</b>	<b>1.993</b>	<b>1%</b>
Arrendamiento operativo		20.719	14.274	6.445	45%
Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones		162.548	167.570	5.022	-3%
Otras cuentas por cobrar		2.247	1.677	570	34%

El grupo de cuentas por cobrar comprende los ingresos por arrendamientos operativos, incapacidades de los trabajadores por cobrar a las Empresas Prestadoras de Servicios o Administradoras de Riesgos Laborales.

<b>ELABORADO POR:</b> SGC	<b>REVISADO POR:</b> GERENTE	
------------------------------	---------------------------------	--

	<b>TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A.</b> <b>Nit. 800.057.019-7</b>	<b>GERENCIA</b>
	<b>COMUNICACIÓN OFICIAL</b>	<b>VERSION 0 DE 2010</b>
		<b>CODIGO: TTP-GER- 100-01</b>
		<b>Página 1 de 1</b>

Mediante política contable para la determinación del impuesto a cargo de renta y complementarios y de industria y comercio se realiza el neteo de impuestos, es decir el cruce con las retenciones en la fuente, autorretenciones por renta, anticipo del año 2019, y determinación del anticipo del año 2020, valor que es registrado y reflejado en los estados financieros por valor de \$ 80.849.344,00.

### 5.3 Propiedades, plantas y equipo

Las propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 incluyen los siguientes componentes:

	<u>Notas</u>	<u>31 de diciembre de</u>		<u>Variaciones</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019-2018</u>	<u>%</u>
<b>ACTIVO</b>					
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>5.3</b>	<b>11.686.487</b>	<b>11.510.944</b>	<b>175.543</b>	<b>2%</b>
Terrenos		7.915.526	7.915.526	-	0%
Contrucciones en curso		-	468.688	468.688	100%
Edificaciones		3.734.083	3.207.795	526.288	16%
Maquinaria y equipo		2.674	2.674	-	0%
Muebles, enseres y equipo de oficina		88.384	8.056	80.328	997%
Equipos de comunicación y computación		109.369	71.107	38.262	54%
Equipos de transporte, tracción y elevación		92.584	9.800	82.784	845%
Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo		-	-	-	-
		256.133	172.702	83.431	48%

La propiedad, planta y equipo son activos tangibles que la Terminal de Transportes de Pasto S.A. posee para la utilización en las áreas administrativas y de servicios, que no están disponibles para la venta y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros.

<b>ELABORADO POR:</b> SGC	<b>REVISADO POR:</b> GERENTE	
------------------------------	---------------------------------	--

	<b>TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A.</b> <b>Nit. 800.057.019-7</b>	<b>GERENCIA</b>
	<b>COMUNICACIÓN OFICIAL</b>	<b>VERSION 0 DE 2010</b>
		<b>CODIGO: TTP-GER- 100-01</b>
		<b>Página 1 de 1</b>

En el año 2019, se realiza el traslado de las construcción en curso es decir las obras de remodelación de oficinas administrativas y ampliación y remodelación del depósito de basuras al concepto Edificaciones, teniendo en cuenta las políticas contables se reconocen como mayor valor del activo por su valor significativo y la obtención de beneficios económicos futuros: el mantenimiento de la sala de espera, el mejoramiento de la fachada de recaudo, el cerramiento del terminal y la recuperación de rejillas de sumidero.

Durante el año 2019 la Sociedad realizo adquisiciones de equipos de computación y comunicación, muebles y enseres, de acuerdo al siguiente detalle:

**SOCIEDAD TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A.**

**NIT: 800057019-7**

AUXILIARES ENTRE CUENTAS

<b>CUENTA:</b>	<b>16650190</b>	<b>MUEBLES Y ENSERES - ACTIVOS FIJOS</b>		
NUMERO	TMC	FECHA	DETALLE COMPROBANTE	DEBITO
2019000013	CDA	18/03/2019	SALIDA DE ALMACÉN CPR 91 LUIS ANTONIO NARVAEZ	16.466.100,00
2019000013	CDA	18/03/2019	SALIDA DE ALMACÉN CPR 108 PORTILLA JHON ALEXANDER	9.213.624,00
2019000013	CDA	18/03/2019	SALIDA DE ALMACÉN CPR 107 CORBETA	9.171.042,00
2019000013	CDA	18/03/2019	SALIDA DE ALMACÉN CPR 109 CASA METTLER SAS	2.145.000,00
2019000013	CDA	18/03/2019	SALIDA DE ALMACÉN CPR 115 CASA CORBETA	1.523.704,00
2019000189	CPR	30/04/2019	CTO/ 05058 COMPRA DE INMOBILIARIO PARA DEPENDENCIAS STTP	11.075.000,00
2019000189	CPR	30/04/2019	CTO/ 05058 COMPRA DE INMOBILIARIO PARA DEPENDENCIAS STTP	11.075.000,00
2019000181	CPR	30/04/2019	CTO/ 05070 COMPRA E INSTALACION DE PORTON PRINCIPAL (VEHICULAR)	5.503.750,00
2019000181	CPR	30/04/2019	CTO/ 05070 COMPRA E INSTALACION DE PORTON PRINCIPAL (VEHICULAR)	5.503.750,00
2019000469	CPR	22/11/2019	CTO/ 05107 COMPRA DE SOPORTES EN MADERA	4.330.000,00
2019000469	CPR	22/11/2019	CTO/ 05107 COMPRA DE SOPORTES EN MADERA	4.330.000,00
TOTAL MUEBELS Y ENSERES				80.336.970,00

<b>CUENTA:</b>	<b>16700190</b>	<b>EQUIPO COMUNICACION - ACTIVOS FIJOS</b>		
NUMERO	TMC	FECHA	DETALLE COMPROBANTE	DEBITO

<b>ELABORADO POR:</b> SGC	<b>REVISADO POR:</b> GERENTE	
------------------------------	---------------------------------	--

	<b>TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A.</b> <b>Nit. 800.057.019-7</b>		<b>GERENCIA</b>
	<b>COMUNICACIÓN OFICIAL</b>		<b>VERSION 0 DE 2010</b>
			<b>CODIGO: TTP-GER- 100-01</b>
			<b>Página 1 de 1</b>

2019000013	CDA	18/03/2019	SALIDA DE ALMACÉN CPR 107 ALKOSTO	5.502.328,00
2019000199	CPR	7/05/2019	TO/ 05064 IMPLEMENTAR UNA RED LOCAL QUE PERMITA ACCESO A INTERNET Y COMUNICACION ENTRE DIF EQUIPOS DE LA STTP	2.095.504,00
2019000199	CPR	7/05/2019	TO/ 05064 IMPLEMENTAR UNA RED LOCAL QUE PERMITA ACCESO A INTERNET Y COMUNICACION ENTRE DIF EQUIPOS DE LA STTP	372.496,00
2019000643	EGR	18/06/2019	LEGALIZACION DE RETENCIONES AVANCE MARIO ATHEORTUA COMPRA DE TABLET	267.700,00
2019000963	EGR	30/09/2019	LEGALIZACION DE COMPRA DE IPHONE 7 PLUS 32 GIB	1.986.000,00
2019001078	EGR	22/11/2019	LEGALIZACION AVANCE PARA COMPRA DE IMPRESORA ING JIMENA GAVIRIA	798.900,00
2019001079	EGR	22/11/2019	LEGALIZACION SEGUNDO AVANCE PARA COMPRA DE IMPRESORA EDISON PANTOJA	594.000,00
TOTAL EQUIPOS DE COMUNICACIÓN				11.616.928,00
<b>CUENTA: 16700290</b>		<b>EQUIPO COMPUTACION - ACTIVOS FIJOS</b>		
NUMERO	TMC	FECHA	DETALLE COMPROBANTE	DEBITO
2019000340	CPR	9/08/2019	CTO/ 05101 SUMINISTRO E INSTALACION DE CIRCUITO CERRADO DE TV	9.280.000,00
2019000340	CPR	9/08/2019	CTO/ 05101 SUMINISTRO E INSTALACION DE CIRCUITO CERRADO DE TV	3.585.000,00
2019000340	CPR	9/08/2019	CTO/ 05101 SUMINISTRO E INSTALACION DE CIRCUITO CERRADO DE TV	1.430.000,00
2019000340	CPR	9/08/2019	CTO/ 05101 SUMINISTRO E INSTALACION DE CIRCUITO CERRADO DE TV	400.000,00
2019000340	CPR	9/08/2019	CTO/ 05101 SUMINISTRO E INSTALACION DE CIRCUITO CERRADO DE TV	270.000,00
2019000458	CPR	1/11/2019	CTO/ 05111 COMPRA E INSTALACION DE CAMARAS PARA CIRCUITO CERRADO DE TV TTP	10.965.000,00
2019000458	CPR	1/11/2019	CTO/ 05111 COMPRA E INSTALACION DE CAMARAS PARA CIRCUITO CERRADO DE TV TTP	715.000,00
TOTAL EQUIPOS DE COMPUTACION				26.645.000,00
TOTAL EQUIPOS DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN				38.261.928,00

Por otra parte la sociedad adquiere un vehículo el 28 de febrero de 2019 es cual se detalla a continuación.

**CUENTA: 16750291**

NUMERO	TMC	FECHA	NIT	NOMBRE TERCERO	DEBITO
--------	-----	-------	-----	----------------	--------

<b>ELABORADO POR:</b> SGC	<b>REVISADO POR:</b> GERENTE	 <b>VIGILADO SuperTransporte</b>
------------------------------	---------------------------------	---

	<b>TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A.</b> <b>Nit. 800.057.019-7</b>	<b>GERENCIA</b>
	<b>COMUNICACIÓN OFICIAL</b>	<b>VERSION 0 DE 2010</b>
		<b>CODIGO: TTP-GER- 100-01</b>
		<b>Página 1 de 1</b>

2019000069

CPR

28/02/2019

860001307-0 DISTRIBUIDORA NISSAN S.A

82.784.007,00

La depreciación se reconoce mediante la distribución racional y sistemática del costo de los bienes durante su vida útil, utilizando el método de línea recta, además se toma como política que los bienes cuyo valor no superen los 50 S.M.M.L.V se pueden depreciar en el mismo año.

#### 5.4 Otros Activos

Dentro de otros activos de la Sociedad Terminal de Transportes de Pasto se incluye pólizas con el fin de salvaguardar los bienes de la Sociedad, propiedades de inversión e intangibles como licencia software y la adquisición del programa contable y presupuestal Sys Apolo.

	<u>Notas</u>	<u>31 de diciembre de</u>		<u>Variaciones</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019-2018</u>	<u>%</u>
<b>ACTIVO</b>					
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>5.4</b>	<b>538.163</b>	<b>558.965</b>	<b>- 20.802</b>	<b>-4%</b>
Propiedades de inversión		458.468	455.327	3.141	1%
Intangibles		107.734	107.734	-	100%
Amortización de intangibles		28.039	4.096	23.943	100%

#### 5.5 Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2019 y 2018 incluyen los siguientes componentes:

<b>ELABORADO POR:</b> SGC	<b>REVISADO POR:</b> GERENTE	
------------------------------	---------------------------------	--

	<b>TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A.</b> <b>Nit. 800.057.019-7</b>	<b>GERENCIA</b>
	<b>COMUNICACIÓN OFICIAL</b>	<b>VERSION 0 DE 2010</b>
		<b>CODIGO: TTP-GER- 100-01</b>
		<b>Página 1 de 1</b>

	<u>Notas</u>	<u>31 de diciembre de</u>		<u>Variaciones</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019-2018</u>	<u>%</u>
<b>PASIVOS</b>					
<b>Pasivos corrientes</b>					
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>5.5</b>	<b>805.556</b>	<b>744.720</b>	<b>60.836</b>	<b>8%</b>
Adquisición de bienes y servicios nacionales		43.026	152.784	109.758	-72%
Recursos a favor de terceros		38.120	8.271	29.849	361%
Descuentos de nómina		23.038	19.470	3.568	18%
Retención en la fuente e impuesto de timbre		7.680	30.748	23.068	-75%
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar		23.187	209.563	186.376	-89%
Impuesto al valor agregado - iva		24.827	23.147	1.680	7%
Servicios públicos		-	16.284	16.284	100%
Otras cuentas por pagar		645.678	284.453	361.225	127%

La Terminal de Transportes de Pasto S.A., reconoce como un pasivo de naturaleza acreedor (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados en la prestación de servicios recibidos o la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros netas de descuentos o rebajas comerciales.

Las cuentas por pagar registran una disminución debido a las cuentas por pagar con terceros por la adquisición de bienes y servicios nacionales para desarrollar el objeto social de la empresa se cancelaron en forma proporcional al manejo del efectivo en su liquidez, también se registran cuentas por concepto de recaudo de alcoholimetría con consorcio gremial y Apetrans, descuentos de nómina, retenciones en la fuente e impuesto al valor agregado IVA valores que se declararan y pagaran en el mes de enero de 2020.

<b>ELABORADO POR:</b> SGC	<b>REVISADO POR:</b> GERENTE	
------------------------------	---------------------------------	--

	<b>TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A.</b> <b>Nit. 800.057.019-7</b>	<b>GERENCIA</b>
	<b>COMUNICACIÓN OFICIAL</b>	<b>VERSION 0 DE 2010</b>
		<b>CODIGO: TTP-GER- 100-01</b>
		<b>Página 1 de 1</b>

Así mismo, en el grupo de Impuestos, contribuciones y tasas por pagar, se registra el impuesto a cargo de renta y complementarios y de Industria y Comercio del año 2019, después de realizar la depuración de ingresos, deducciones y retenciones en la fuente, autorretención de renta, anticipo de renta por el año 2019 y determinación de anticipo de renta del año 2020.

En otras cuentas por pagar se registra el valor adeudado por concepto de dividendos y participaciones con corte a 31 de dic de 2019, una vez realizadas las conciliaciones bancarias y el reconocimiento de los dividendos decretados en asamblea realizada en el año 2019.

## 5.6 Beneficios a empleados

Los beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 incluyen los siguientes componentes:

	<u>Notas</u>	<u>31 de diciembre de</u>		<u>Variaciones</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019-2018</u>	<u>%</u>
<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>5.6</b>	<b>136.932</b>	<b>117.157</b>	<b>19.775</b>	<b>17%</b>
Beneficios a los empleados a corto plazo		136.932	117.157	19.775	17%

La **Terminal de Transportes de Pasto S.A.** reconoce sus obligaciones laborales en la medida en que el servicio se haya recibido y haya sido prestado por el empleado, el valor del servicio recibido se pueda medir con fiabilidad y esté debidamente contemplado por disposición legal y sea probable que como consecuencia del pago de la obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos. Las estimaciones relacionadas con cesantías, intereses sobre las cesantías, vacaciones, prima de vacaciones, bonificaciones, primas de navidad y de servicio se realizaron a partir de las disposiciones legales vigentes contenidas en el Código Sustantivo de Trabajo colombiano y pacto colectivo de trabajo con trabajadores de las áreas administrativas y operativas, con

<b>ELABORADO POR:</b> SGC	<b>REVISADO POR:</b> GERENTE	
------------------------------	---------------------------------	--

	<b>TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A.</b> <b>Nit. 800.057.019-7</b>	<b>GERENCIA</b>
	<b>COMUNICACIÓN OFICIAL</b>	<b>VERSION 0 DE 2010</b>
		<b>CODIGO: TTP-GER- 100-01</b>
		<b>Página 1 de 1</b>

contratos vigentes con fecha de ingreso anterior a 1 de enero de 2007 y vinculados por acto administrativo de nombramiento o contrato a término indefinido.

El saldo registrado en beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual corresponde a un juicio iniciado por un tercero por daños y perjuicios ocasionados por la Sociedad, del proceso ordinario No. 2.014-174 de la Corte Suprema de Justicia, sala laboral, demandante Ernesto Huertas Miranda, cuyo estado esta en proceso de casación razón por la cual se reclasifica como pasivo no corriente.

## 5.7 Otros pasivos

Se registra dentro de este rubro lo correspondiente a efectivo restringido por concepto de convenio de alcoholimetría, proceso JC2017002 ejecutada Claudia Edilma Cuases, sanciones disciplinarias, intereses de inversión efectivo restringido.

	<u>Notas</u>	<u>31 de diciembre de</u>		<u>Variaciones</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019-2018</u>	<u>%</u>
<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>5.7</b>	<b>119.902</b>	<b>94.061</b>	<b>25.841</b>	<b>27%</b>
Recursos Recibdos en Administración		117.224	-	117.224	0%
Ingresos recibidos por anticipado		2.678	94.061	91.383	97%

## 5.8 Patrimonio

El capital Autorizado de la sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A es de \$1.500.000.000,00 y el suscrito y pagado de la a 31 de diciembre de 2019 es igual a \$1.462.496.000,00 equivalente a 1.462.496 acciones a un valor nominal de \$1.000. Con una diferencia de un Capital por Suscribir de \$ 37.504.000,00 para una posible capitalización.

<b>ELABORADO POR:</b> SGC	<b>REVISADO POR:</b> GERENTE	 <b>VIGILADO SuperTransporte</b>
------------------------------	---------------------------------	---

	<b>TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A.</b> <b>Nit. 800.057.019-7</b>	<b>GERENCIA</b>
	<b>COMUNICACIÓN OFICIAL</b>	<b>VERSION 0 DE 2010</b>
		<b>CODIGO: TTP-GER- 100-01</b>
		<b>Página 1 de 1</b>

### Valor intrínseco de la acción.

Para determinar el valor intrínseco de la acción, se toma el valor del patrimonio y se divide por el número de acciones en circulación. Para el año 2019 es de \$ 7.968 a comparación del año 2018 que era \$ 8.028

De acuerdo a las disposiciones del Código de comercio, el 10% de la utilidad neta debe apropiarse para una reserva legal hasta cuando alcance el 50% del capital suscrito. Por efecto del resultado del ejercicio el cual se incrementa en un 29% con respecto al año anterior, la partida de reserva legal se incrementa en un 9%.

	<u>Notas</u>	<u>31 de diciembre de</u>		<u>Variaciones</u>		
		<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019-2018</u>	<u>%</u>	
<b>Patrimonio</b>						
<b>PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS</b>	<b>5.8</b>	<b>11.653.470</b>	<b>11.740.600</b>	-	<b>87.130</b>	<b>-1%</b>
Capital suscrito y pagado		1.462.496	1.462.496	-		0%
Prima en colocación de acciones, cuotas o partes de interés social		357.254	357.254	-		0%
Reservas		606.700	606.700	-		0%
Resultados del ejercicio		368.065	455.195	87.130		19%
Resultados de ejercicios anteriores		8.858.955	8.858.955	-		0%

El patrimonio de la Terminal de Transportes de Pasto S.A disminuye, resultado de esto el valor intrínseco de la acción tiene variación no tan significativa.

### 5.9 Ingresos

<b>ELABORADO POR:</b> SGC	<b>REVISADO POR:</b> GERENTE	
------------------------------	---------------------------------	--

	<b>TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A.</b> <b>Nit. 800.057.019-7</b>	<b>GERENCIA</b>
	<b>COMUNICACIÓN OFICIAL</b>	<b>VERSION 0 DE 2010</b>
		<b>CODIGO: TTP-GER- 100-01</b>
		<b>Página 1 de 1</b>

Los ingresos de actividades ordinarias de los años 2019 y 2018 incluyen:

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>Variaciones</u>	
				<u>2019-2018</u>	<u>%</u>
<b>ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>					
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>5.9</b>	<b>3.449.772</b>	<b>3.442.502</b>	<b>7.270</b>	<b>0%</b>
VENTA DE SERVICIOS		3.449.772	3.442.502	7.270	0%
Servicios de transporte	-	3.449.772	3.442.502	7.270	0%

Los ingresos son los incrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable por la Sociedad, bien en forma de entradas o incrementos del valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos en el patrimonio.

Los ingresos se presentan atendiendo el origen de los mismos, como es la prestación del servicio, y la ocurrencia de eventos complementarios y vinculados a la operación básica, así como los de carácter extraordinario.

De acuerdo al objeto social de la Sociedad, son ingresos operacionales los correspondientes a facturación de la tasa de uso, que para el año 2019 fue afectada en su recaudo normal por los múltiples paros en los primeros meses del año causando una disminución en el recaudo de algunos días; por otro lado el cobro de las infracciones al manual operativo a los trabajadores de las diferentes empresas transportadoras adscritas al Terminal y el arrendamiento de las áreas propias. Respecto al año anterior se refleja un incremento de ingresos ordinarios del 0.21% que es mínimo debido a las causas expresadas anteriormente con respecto a la tasa de uso y se dio efecto de lo causado por el aumento del IPC para el año 2019 de la tasa de uso y el desarrollo de la actividad transportadora en condiciones normales durante los doce meses del año. De igual manera se evidencia adecuadas políticas de recaudo de arrendamientos que hacen que el ingreso por este concepto se incremente; las infracciones al manual operativo disminuyen teniendo en cuenta que ya no se pueden realizar según radicado N° 11001 0324 000 2010 00404 00 del Honorable Consejo de Estado, por medio del cual se declara la nulidad del artículo 19 del Decreto 2762 de 2001, el cual autorizaba a los Terminales a imponer sanciones a las empresas de transporte.

<b>ELABORADO POR:</b> SGC	<b>REVISADO POR:</b> GERENTE	
------------------------------	---------------------------------	--

	<b>TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A.</b> Nit. 800.057.019-7	<b>GERENCIA</b>
	<b>COMUNICACIÓN OFICIAL</b>	<b>VERSION 0 DE 2010</b>
		<b>CODIGO: TTP-GER- 100-01</b>
		<b>Página 1 de 1</b>

## 5.10 Otros ingresos

En el grupo de otros ingresos, se registra los ingresos financieros disminución entre el año 2018 y 2019 causados por los intereses de cuentas de ahorro y los rendimientos de la fiducia del Banco de Occidente. Dentro de ingresos diversos se registra los intereses de mora de los arrendamientos la cual se calcula teniendo en cuenta la tasa de interés corriente fijado por la superintendencia financiera, recaudo de paz y salvos, recuperación de costos y gastos.

	<u>Variaciones</u>			
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019-2018</u>	<u>%</u>
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>2.640</b>	<b>194.988</b>	<b>- 192.348</b>	<b>-99%</b>
FINANCIEROS	2.340	13.513	11.173	-83%
INGRESOS DIVERSOS	300	181.475	181.175	100%

## 5.11 Gastos

La desagregación de los gastos de administración y operación presentados en el estado de resultados integral para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

	<u>Notas</u>	<u>Variaciones</u>			
		<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019-2018</u>	<u>%</u>
<b>DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN</b>		<b>1.528.709</b>	<b>1.455.996</b>	<b>72.713</b>	<b>5%</b>
Sueldos y salarios		981.399	956.017	25.382	3%
Contribuciones imputadas		3.705	3.655	50	1%

<b>ELABORADO POR:</b> SGC	<b>REVISADO POR:</b> GERENTE	<b>VIGILADO SuperTransporte</b>
------------------------------	---------------------------------	-------------------------------------

	<b>TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A.</b> <b>Nit. 800.057.019-7</b>	<b>GERENCIA</b>
	<b>COMUNICACIÓN OFICIAL</b>	<b>VERSION 0 DE 2010</b>
		<b>CODIGO: TTP-GER- 100-01</b>
		<b>Página 1 de 1</b>

Contribuciones efectivas	193.823	190.091	3.732	2%
Aportes sobre nomina	5.138	4.445	693	100%
Prestaciones sociales	307.504	263.798	43.706	17%
Gastos de personal diversos	37.140	37.990	850	-2%

Los gastos de personal a 31 de diciembre de 2019 presentan un incremento general del 3%, relacionado con los pagos generados a los trabajadores de la Sociedad tanto en la parte administrativa como operativa, generando empleo de 49 trabajadores al año. Los pagos relacionados tienen carácter legal y extralegal teniendo en cuenta la existencia de un pacto colectivo dentro de la Sociedad el cual genera pagos de Prima de Vacaciones, Prima de fin de año y Bonificación por servicio prestado.

A continuación, se detallan los gastos generales de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019

CODIGO	NOMBRE CUENTA	SALDO ACTUAL
5111	GENERALES	1.303.854
511113	VIGILANCIA Y SEGURIDAD	846
511114	MATERIALES Y SUMINISTROS	176.803
511115	MANTENIMIENTO	148.108
511116	REPARACIONES	16.372
511117	SERVICIOS PUBLICOS	178.916
511118	ARRENDAMIENTO	44.787
511119	Viáticos y gastos de viaje	12.145
511120	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	35.500
511121	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	66.696
511123	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	30.035
511125	Seguros generales	18.659
511146	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	8.500

<b>ELABORADO POR:</b> SGC	<b>REVISADO POR:</b> GERENTE	
------------------------------	---------------------------------	--

	<b>TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A.</b> <b>Nit. 800.057.019-7</b>	<b>GERENCIA</b>
	<b>COMUNICACIÓN OFICIAL</b>	<b>VERSION 0 DE 2010</b>
		<b>CODIGO: TTP-GER- 100-01</b>
		<b>Página 1 de 1</b>

511149	SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA, RESTAURANTE Y LAVANDERIA	9.968
511155	ELEMENTOS ASEO LAV Y CAFETERIA	7.075
511164	GASTOS LEGALES	9.020
511165	INTANGIBLES	306
511179	HONORARIOS NIIF	194.173
511180	SERVICIOS NIIF	86.096
511190	Otros gastos generales	259.841

A 31 de diciembre de 2019, los gastos generales con respecto al año anterior representan un incremento del 4%, los cuales se encuentran representados en los gastos requeridos para el funcionamiento de la Sociedad, discriminados en servicios de vigilancia, insumos para computadores, tintas, refrigerios asamblea general, papelería y cafetería, dotación de los trabajadores, mantenimientos de zonas verdes, mantenimiento de vehículos, demarcaciones de plataforma de abordaje, demarcaciones de vías externas, mantenimiento de puerta principal y acceso de vehículos, servicios públicos, arrendamiento N°2018 L10 P.H en donde funciona el circuito cerrado de televisión, viáticos y gastos de viaje, avances a trabajadores, publicidad, cuotas de sostenimiento a la corporación de terminales de Colombia, tiquetes de responsabilidad social, Póliza Multiriesgos, Póliza de automóvil, Póliza de Responsabilidad Civil, Póliza de transporte de valores, combustible para la planta y vehículos, gastos legales, licencias antivirus, atenciones a mesas de trabajo (juntas directivas, gerentes) con el fin de tratar temas laborales que mejoren el funcionamiento de la sociedad, expensas comunes y extraordinarias a la propiedad horizontal, honorarios y servicios, contrataciones que se han realizado buscando el apoyo en las áreas para cumplir con el objeto social de la empresa.

La desagregación de los gastos por Impuestos, gravámenes y tasas presentados en el estado de resultados integral para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

CODIGO	NOMBRE CUENTA	SALDO ACTUAL
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	115.763

<b>ELABORADO POR:</b> SGC	<b>REVISADO POR:</b> GERENTE	 <b>VIGILADO SuperTransporte</b>
------------------------------	---------------------------------	---

	<b>TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A. Nit. 800.057.019-7</b>	<b>GERENCIA</b>
	<b>COMUNICACIÓN OFICIAL</b>	<b>VERSION 0 DE 2010</b>
		<b>CODIGO: TTP-GER- 100-01</b>
		<b>Página 1 de 1</b>

512001	PREDIAL UNIFICADO	43.716
51200101	PREDIOS TERMINAL	43.716
512002	CUOTA FISCALIZACION Y AUDITAJE	13.770
51200201	CONTRALORIA MUNICIPAL DE PASTO	13.770
512009	INDUSTRIA Y COMERCIO	21.556
51200901	INDUSTRIA Y COMERCIO TERMINAL	21.556
891280000-3	MUNICIPIO DE PASTO	21.556
512011	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS AUTOMOTORES	383
51201103	CAMIONETA AVF 060	383
800103923-8	GOBERNACION DE NARIÑO	383
512017	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES TASAS	247
51201702	Intereses de Mora	247
800197390-5	DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE PASTO	15
891280000-3	MUNICIPIO DE PASTO	232
512024	GRAVAMEN AL MOVIMIENTO FINANCIERO	15.610
51202401	BANCO DE BOGOTA	11.874
51202403	BANCO OCCIDENTE	3.736
512026	CONTRIBUCIONES	5.793
51202602	Contribucion especial de vigilancia	5.793
800170433-6	SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE	5.793
512090	OTROS IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	14.685
51209008	ALUMBRADO PUBLICO	14.685

Dentro del grupo de impuestos contribuciones y tasas se refleja una disminución del 2% representado en el pago de predial unificado, cuota de fiscalización y auditaje registrada por el periodo 2018 y 2019, Impuesto de industria y comercio de la vigencia 2019, tasa de vigilancia a la Superintendencia de Puertos y Transportes, impuesto de vehículos de la camioneta propiedad de la Sociedad, gravamen al movimiento financiero, dentro de otros

<b>ELABORADO POR:</b> SGC	<b>REVISADO POR:</b> GERENTE	
------------------------------	---------------------------------	--

	<b>TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A.</b> <b>Nit. 800.057.019-7</b>	<b>GERENCIA</b>
	<b>COMUNICACIÓN OFICIAL</b>	<b>VERSION 0 DE 2010</b>
		<b>CODIGO: TTP-GER- 100-01</b>
		<b>Página 1 de 1</b>

impuestos y contribuciones se registra la contribución de valorización pagada al Municipio de Pasto, y alumbrado público. El deterioro de los activos intangibles para para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019-2018</u>	<u>%</u>
<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AGOTAMIENTO, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>		107.383	84.617	22.766	27%
Deterioro de activos intangibles		23.943	4.096	19.847	100%
Depreciación de propiedades, planta y equipo	-	83.440	80.521	2.919	4%

En el año 2018 se adquiere licencias office home & business 2019 y el software contable y presupuestal sys software y soluciones ltda, como una herramienta informática, que administre, garantice, sistematice y proteja la información y procesos de la sociedad terminal de transportes de pasto s.a. bajo los siguientes módulos: configuración, contabilidad (manejo niif), presupuesto (ingresos y gastos), tesorería, cuentas por pagar, recaudo en caja, almacén, activos, talento humano, nomina, contratación, reporte gerencial, facturación, recaudo, seguridad, auditoria, backup (permitiendo la generación de archivos tipo .xml, .xls, .pdf, .doc, para la presentación de informes tributarios en medios magnéticos). selección abreviada de menor cuantía no. 001-2018. la amortización de los anteriores intangibles se realiza de acuerdo a las políticas contables de la sociedad.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019-2018</u>	<u>%</u>
<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AGOTAMIENTO, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>		107.383	84.617	22.766	27%
Deterioro de activos intangibles		23.943	4.096	19.847	100%
Depreciación de propiedades, planta y equipo	-	83.440	80.521	2.919	4%

<b>ELABORADO POR:</b> SGC	<b>REVISADO POR:</b> GERENTE	
------------------------------	---------------------------------	--

	<b>TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A.</b> <b>Nit. 800.057.019-7</b>	<b>GERENCIA</b>
	<b>COMUNICACIÓN OFICIAL</b>	<b>VERSION 0 DE 2010</b>
		<b>CODIGO: TTP-GER- 100-01</b>
		<b>Página 1 de 1</b>

La depreciación se reconoce mediante la distribución racional y sistemática del costo de los bienes durante su vida útil, utilizando el método de línea recta, además se toma como política que los bienes cuyo valor no superen los 50 S.M.M.L.V se pueden depreciar en el mismo año.

### 5.12 Otros Gastos

Los gastos financieros están representados por los costos de comisiones por transacciones financieras, pago de intereses, cobro del servicio de dispersión de nómina, el gravamen al movimiento financiero, menor valor pagado en incapacidades, perdida por baja en activos no financieros.

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>Variaciones</u>	
				<u>2019-2018</u>	<u>%</u>
<b>OTROS GASTOS</b>		<b>28.638</b>	<b>31.997</b>	- 3.359	10%
FINANCIEROS		1.115	999	116	12%
OTROS GASTOS DIVERSOS	-	27.523	30.998	- 3.475	11%

### 5.13 Utilidad del ejercicio

Con el desarrollo de las actividades ordinarias de la Sociedad durante el año 2019, el resultado del ejercicio a 31 de diciembre después de calcular el impuesto de renta y complementarios fue de \$321.269.180, la utilidad neta después de reserva legal de 10% es de \$ 289.142.262 aplicando su distribución vía dividendos o emisión de acciones de acuerdo al porcentaje de participación de cada accionista, según lo determine la Asamblea General de Accionistas. En este rubro se evidencia un incremento significativo en los rendimientos comparados con el periodo anterior, como consecuencia de un mejor control de los gastos y la aplicación de estrategias que contribuyan al aumento de los ingresos, al

<b>ELABORADO POR:</b> SGC	<b>REVISADO POR:</b> GERENTE	
------------------------------	---------------------------------	--

	<b>TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A.</b> Nit. 800.057.019-7	<b>GERENCIA</b>
	<b>COMUNICACIÓN OFICIAL</b>	<b>VERSION 0 DE 2010</b>
		<b>CODIGO: TTP-GER- 100-01</b>
		<b>Página 1 de 1</b>

igual que la aplicación de la planeación tributaria que busca la disminución de las cargas impositivas para la Sociedad.

	<u>Notas</u>	<u>Variaciones</u>			
		<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019-2018</u>	<u>%</u>
<b>GANANCIA (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTOS</b>	-	368.065	690.820	- 322.755	47%
<b>OTRAS PARTIDAS</b>	-	46.796	185.047	138.251	75%
Impuesto de Renta	-	46.796	185.047	138.251	75%
<b>GANANCIA (PERDIDA) DEL EJERCICIO</b>	5.11	321.269	505.773	- 184.504	36%

  
**FABIO HERNAN ZARAMA BASTIDAS**  
 Gerente

  
**JULIO CESAR URBANO BOLIVAR**  
 Contador  
 T.P. No. 46.447 - T

<b>ELABORADO POR:</b> SGC	<b>REVISADO POR:</b> GERENTE	 <b>VIGILADO SuperTransporte</b>
------------------------------	---------------------------------	---

	<b>TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A.</b> Nit. 800.057.019-7	<b>GERENCIA</b>
	<b>COMUNICACIÓN OFICIAL</b>	<b>VERSION 0 DE 2010</b>
		<b>CODIGO: TTP-GER- 100-01</b>
		<b>Página 1 de 1</b>

## JEFATURA JURIDICA

<b>ELABORADO POR:</b> SGC	<b>REVISADO POR:</b> GERENTE	
------------------------------	---------------------------------	--

	<b>TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A.</b> <b>Nit. 800.057.019-7</b>	<b>GERENCIA</b>
	<b>COMUNICACIÓN OFICIAL</b>	<b>VERSION 0 DE 2010</b>
		<b>CODIGO: TTP-GER- 100-01</b>
		<b>Página 1 de 1</b>

Procesos jurídicos durante la vigencia 2019

Identificación del proceso: 2013-300  
 Demandante: Carlos Felipe Guzmán/ Patricia Santander  
 Demandado: Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A.  
 Medio de control: Reparación directa  
 Juzgado: Tercero Administrativo del Circuito de Pasto.

Con auto del 16 de marzo de 2017, se aprueba liquidación de costas por valor de un millón quinientos mil pesos M.L. (\$1.500.00) a favor de la Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A. Se radicó el respectivo proceso ejecutivo para el cobro de costas y en el momento, el Terminal de Transportes de Pasto S.A. se encuentra agotando la etapa de notificación.

Identificación del proceso: 2015- 032  
 Demandante: Doris María Portillo  
 Demandado: Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A.  
 Proceso: Ordinario  
 Juzgado: Tercero Civil del Circuito de Pasto.

Una vez se entregó, por parte del Juzgado, la primera copia ejecutoriada, el Terminal de Transportes de Pasto S.A. adelantará la proyección de la demanda ejecutiva para dar trámite a todas las etapas procesales pertinentes y realizar el cobro de costas.

Identificación del proceso: 2014- 0174  
 Demandante: Ernesto Huertas  
 Demandado: Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A.  
 Proceso: Ordinario

Corte Suprema Justicia: Sala de Casación Laboral

<b>ELABORADO POR:</b> SGC	<b>REVISADO POR:</b> GERENTE	
------------------------------	---------------------------------	--

	<b>TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A.</b> Nit. 800.057.019-7	<b>GERENCIA</b>
	<b>COMUNICACIÓN OFICIAL</b>	<b>VERSION 0 DE 2010</b>
		<b>CODIGO: TTP-GER- 100-01</b>
		<b>Página 1 de 1</b>

La Corte Suprema de Justicia – Sala de Casación Laboral, no ha notificado sentencia de casación, a través del Juzgado de origen.

Identificación del proceso: 2017-296

Demandante: Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A.

Demandado: Progresamos LTDA

Medio de control: demanda de restitución de bien inmueble

Juzgado Segundo Civil de Pequeñas Causas

El demandado, una vez se llegó a acuerdo conciliatorio, dentro de audiencia inicial de que trata el artículo 372 del Código General del Proceso, llevada a cabo el 30 de octubre de 2018, restituyó el inmueble objeto de litigio el 30 de abril de 2019. Por lo que el resultado del mismo fue satisfactorio para los intereses de la Sociedad.

Identificación del proceso: 2017- 264

Demandante: Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A.

Demandado: Ministerio de Trabajo

Medio de control: Nulidad y restablecimiento del derecho

Juzgado: Primero Administrativo del Circuito.

Una vez surtidas las etapas procesales de la primera instancia, el Terminal de Transportes de Pasto S.A., se encuentra en despacho del señor Juez para emisión de fallo de primera instancia.

Identificación del proceso: 2017-354

<b>ELABORADO POR:</b> SGC	<b>REVISADO POR:</b> GERENTE	
------------------------------	---------------------------------	--

	<b>TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A.</b> <b>Nit. 800.057.019-7</b>	<b>GERENCIA</b>
	<b>COMUNICACIÓN OFICIAL</b>	<b>VERSION 0 DE 2010</b>
		<b>CODIGO: TTP-GER- 100-01</b>
		<b>Página 1 de 1</b>

**Demandante:** Arnovio Perea Hinestroza  
**Demandado:** Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A.  
**Proceso:** Ordinario  
**Juzgado:** Primero Laboral del circuito de Pasto.

El Juzgado tenía programada audiencia de instrucción y juzgamiento para el 1 de octubre de 2019, sin embargo la misma se aplazó para el 18 de febrero de 2020.

**Identificación del proceso:** 2018-437  
**Demandante:** Jairo Alfonso Muñoz Ordoñez  
**Demandado:** Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A.  
**Proceso:** Ordinario  
**Juzgado:** Segundo Laboral del circuito de Pasto.

El Terminal de Transportes de Pasto S.A., ha asistido diligentemente a cada una de las etapas procesales, a la fecha, la audiencia de instrucción y juzgamiento que se celebró el día 22 de noviembre del 2019, se suspendió con el fin de que las partes llegaran a un acuerdo conciliatorio. Audiencia que se reanudará el día 6 de febrero de 2020.

**Identificación del proceso:** 2019-225  
**Accionante:** Consorcio Gremial Transportador  
**Accionado:** Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A.  
**Proceso:** Acción de Cumplimiento  
**Juzgado:** Quinto Administrativo del Circuito de Pasto.

<b>ELABORADO POR:</b> SGC	<b>REVISADO POR:</b> GERENTE	
------------------------------	---------------------------------	--

	<b>TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A.</b> <b>Nit. 800.057.019-7</b>	<b>GERENCIA</b>
	<b>COMUNICACIÓN OFICIAL</b>	<b>VERSION 0 DE 2010</b>
		<b>CODIGO: TTP-GER- 100-01</b>
		<b>Página 1 de 1</b>

El Consorcio Gremial Transportador, mediante la presente acción, exigió el cumplimiento del deber que surge del Decreto 2762 de 2001 y sus reglamentos, respecto de la consignación del 100% de la suma que se destinará al desarrollo de los programas atinentes a la seguridad, definidos en el numeral 8 del artículo 13 ibídem. De igual manera, reclamó el recaudo de la cuota parte que le corresponde de los programas de seguridad en la operación de transporte definidos en el artículo en mención y el pago inmediato de la suma de \$172.507.929

El Terminal de Transportes de Pasto S.A., realizó una adecuada defensa técnica y jurídica que le permitió salir avante del presente proceso, por lo que el Juzgador profirió fallo, rechazando la acción formulada por improcedente.

Identificación del proceso: 2019-077

Accionante: Cootranscol Ltda.

Accionado: Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A.

Proceso: Acción de Tutela

Juzgado: Segundo de Familia del Circuito de Pasto.

Cootranscol Ltda., buscó mediante acción de tutela, la protección de los derechos fundamentales, entre los que se destaca, derecho de asociación, buena fe, derecho al trabajo, protección de interés al consumidor, solicitando al Juez Constitucional, se le ordene a la Sociedad la venta de tasa de uso a los vehículos afiliados a su Cooperativa aun cuando la misma no despache desde las instalaciones de la Sociedad, hasta tanto se implemente una infraestructura adecuada para trasladar la operación.

El Terminal de Transportes de Pasto S.A. realizó su defensa jurídica, basándose en los hechos que a la fecha ocurrieron, lo que llevo al Juez de primera y segunda instancia a declarar improcedente el amparo suplicado al avizorar que existen otros medios de defensa para dirimir el conflicto planteado.

<b>ELABORADO POR:</b> SGC	<b>REVISADO POR:</b> GERENTE	
------------------------------	---------------------------------	---

	<b>TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A.</b> Nit. 800.057.019-7	<b>GERENCIA</b>
	<b>COMUNICACIÓN OFICIAL</b>	<b>VERSION 0 DE 2010</b>
		<b>CODIGO: TTP-GER- 100-01</b>
		<b>Página 1 de 1</b>

# JEFATURA DE CONTROL INTERNO

<b>ELABORADO POR:</b> SGC	<b>REVISADO POR:</b> GERENTE	
------------------------------	---------------------------------	--

	<b>TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A.</b> <b>Nit. 800.057.019-7</b>	<b>GERENCIA</b>
	<b>COMUNICACIÓN OFICIAL</b>	<b>VERSION 0 DE 2010</b>
		<b>CODIGO: TTP-GER- 100-01</b>
		<b>Página 1 de 1</b>

La oficina de control interno como encargado de medir y evaluar la eficiencia, eficacia de los procesos, coadyuvando a la Gerencia al cumplimiento de metas en la satisfacción en la prestación del servicio a los usuarios, en la vigencia 2019 se realizó la evaluación al personal operativo de la Sociedad con los siguientes enfoques: orientación de resultados, calidad, relaciones interpersonales, iniciativa, trabajo en equipo, organización y presentación personal, los cuales permiten medir el desempeño de cada uno de los trabajadores que revalúan los planes establecidos y en la introducción de los correctivos necesarios para el cumplimiento de los objetivos y metas acorde al plan de acción presentado por el Gerente, con el fin de mejorar los controles, buscando así, dar una optimización en la Entidad.

Es importante resaltar que la Oficina de Control Interno tiene la responsabilidad a través de una evaluación independiente y objetiva de proporcionarle a la Sociedad las recomendaciones necesarias para que se puedan alcanzar los objetivos propuestos.

De igual forma se realizó el acompañamiento audiencias y visita entes de control, ha recibido la visita de los diferentes entes de inspección, vigilancia y control con el propósito de realizar seguimiento a las actividades, procedimientos y controles establecidos por la Jefatura de Control Interno.

<b>ELABORADO POR:</b> SGC	<b>REVISADO POR:</b> GERENTE	
------------------------------	---------------------------------	--

	<b>TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A.</b> Nit. 800.057.019-7	<b>GERENCIA</b>
	<b>COMUNICACIÓN OFICIAL</b>	<b>VERSION 0 DE 2010</b>
		<b>CODIGO: TTP-GER- 100-01</b>
		<b>Página 1 de 1</b>

## JEFATURA TECNICA

<b>ELABORADO POR:</b> SGC	<b>REVISADO POR:</b> GERENTE	
------------------------------	---------------------------------	--

	<b>TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A.</b> <b>Nit. 800.057.019-7</b>	<b>GERENCIA</b>
	<b>COMUNICACIÓN OFICIAL</b>	<b>VERSION 0 DE 2010</b>
		<b>CODIGO: TTP-GER- 100-01</b>
		<b>Página 1 de 1</b>

El área técnica en aplicación de la normatividad vigente, manual operativo y decreto 2762 de 2001, se ha caracterizado por el ejercicio del control operativo en las diferentes áreas del Terminal de Transportes de Pasto, en el cual sus principios básicos se fundamentan en seguridad, orden y movilidad tanto para las empresas adscritas como para los usuarios.

En adjunto a lo anterior el área técnica en el año 2.019 conto con la infraestructura necesaria para llevar a cabo los principios por los que se ha regido; aunque en el transcurso del año ocurrieron eventos adversos que perjudicaron el buen desempeño de la actividad transportadora, los cuales han sucedido por causas naturales (deslizamientos o daños viales), o por causas humanas (protestas en la vía, por conflicto armado en la región, etc.), los cuales gracias a los planes de acción tomados ante estos eventos no perjudicaron de gran manera la operatividad ejercida por el área Técnica.

Así mismo, esta publicación es un insumo fundamental que permite llevar a cabo seguimiento y evaluación a la misión de la Entidad, siendo este un compromiso para brindar más transparencia y acceso a la información.

En este Informe de Gestión del año 2019, La Terminal de Transportes de Pasto S.A., presenta una compañía sólida, enfocada en el crecimiento de la organización, que trabaja siempre basada en su misión, visión; una compañía que actúa y crece, pensando siempre en sus usuarios de interés y su relación con ellos. Los colaboradores de La Terminal de Transportes de Pasto S.A., continúan enfocados en avanzar día a día para lograr los objetivos propuestos y alcanzar la meta en el año 2020.

Para el cumplimiento del control y los objetivos propuestos, el área técnica dispone del personal calificado para realizar el control en salas y ramplas de taxis y buses, esto mediante el apoyo de radio – teléfonos de comunicación, los cuales han brindado de manera adecuada la comunicación correspondiente entre el personal operativo para que así exista una constante información sobre los procedimientos que se realizaron durante el día a día del año 2.019.

De igual manera el control operativo ha velado por el bienestar y la seguridad de empresas y usuarios, brindando de esta manera equidad y libres oportunidades a las empresas adscritas a la Terminal de Transportes de Pasto, esto se ha logrado mediante el cumplimiento de la normatividad vigente, lo cual se ha llevado a cabo mediante el apoyo interinstitucional en los casos que se han requerido; a partir del mes de agosto del año 2018 ejerciendo Informes de infracción por parte de Policía Nacional.

### 1.1. MISIÓN

“La Terminal de Transportes de Pasto S.A., líder en la administración, operación y control logístico del transporte terrestre automotor de pasajeros por carretera, provee comodidad y

<b>ELABORADO POR:</b> SGC	<b>REVISADO POR:</b> GERENTE	
------------------------------	---------------------------------	--

	<b>TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A.</b> <b>Nit. 800.057.019-7</b>	<b>GERENCIA</b>
	<b>COMUNICACIÓN OFICIAL</b>	<b>VERSION 0 DE 2010</b>
		<b>CODIGO: TTP-GER- 100-01</b>
		<b>Página 1 de 1</b>

seguridad en nuestras instalaciones, orientados a la satisfacción en la prestación del servicio a las empresas Transportadoras, usuarios y trabajadores, buscando rentabilidad para nuestros accionistas, mediante la gestión eficiente de los recursos físicos, financieros, tecnológicos, con talento humano competente y comprometido.”

## 1.2. VISIÓN

En 2020, nos consolidaremos como una empresa sostenible e innovadora en servicios, infraestructura y tecnología; que genera bienestar social y rentabilidad, líder en la administración e integración de los diferentes modos de transporte terrestre, pilar del desarrollo económico de la región.

## 1.3. OBJETIVO

Prestar un servicio de carácter público, garantizando oportunidad, seguridad y confort a los usuarios directos e indirectos, clientes internos y externos y los grupos de interés de la Sociedad del Terminal de Transportes.

## 1.4. POLÍTICA DE EQUIDAD:

Con el acompañamiento de la Superintendencia de Transportes, el personal operativo, Inspección de precios pesas y medidas de la alcaldía municipal de Pasto, se efectuaron campañas operativas, en beneficio de los usuarios y de la comunidad transportadora.

## 1.5. POLÍTICA DE OPORTUNIDAD:

La puesta en funcionamiento de los puntos de despacho para las empresas de transporte, mejoramiento de plataformas e implementación de salas VIP, logró garantizar la accesibilidad, comodidad, seguridad de los pasajeros, mejorando notablemente la operatividad y logística de la terminal, proporcionando fluidez de los pasajeros y permitiendo evitar aglomeraciones.

## 1.6. POLÍTICA DE SEGURIDAD:

El apoyo de las autoridades competentes establecidas en el decreto 1079 y la gestión realizada por la gerencia de la Terminal, permite contar con la presencia de una Estación de Policía Metropolitana de Pasto, que cuenta con un pie de fuerza integrado por 12 uniformados dentro de las instalaciones, más el personal de vigilancia privada contratado por la propiedad horizontal, para reforzar la seguridad de usuarios que acceden a la

<b>ELABORADO POR:</b> SGC	<b>REVISADO POR:</b> GERENTE	
------------------------------	---------------------------------	---

	<b>TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A.</b> <b>Nit. 800.057.019-7</b>	<b>GERENCIA</b>
	<b>COMUNICACIÓN OFICIAL</b>	<b>VERSION 0 DE 2010</b>
		<b>CODIGO: TTP-GER- 100-01</b>
		<b>Página 1 de 1</b>

Terminal, a quienes debemos garantizar la seguridad de pertenencias y equipajes, cuando hacen uso de salas de espera y plataformas de abordaje.

La administración de la terminal, con el personal de mantenimiento revisa constantemente metro a metro las instalaciones, para estar atentos a los factores que atenten contra el detrimento físico del edificio Terminal de Transportes. Y en aras de contar con una infraestructura acorde con las exigencias (norma NTC5454) y necesidades de los usuarios y transportadores, se realizan los mantenimientos e implementaciones físicas pertinentes (señaléticas, pavimentos, etc.)

#### 1.7. POLÍTICA DE CALIDAD:

La Terminal de Transportes de Pasto coordina, regula y organiza el servicio de transporte terrestre automotor de pasajeros por carretera con calidad, seguridad y oportunidad, con el fin de brindar confianza y satisfacción a las necesidades y expectativas de nuestros usuarios; contamos con personal capacitado y competente, infraestructura adecuada y procesos que se evalúan y mejoran permanentemente para que cumplan las normas legales que nos rigen en el sector del transporte.

En referencia a la disponibilidad física de las instalaciones y en lo concerniente a la distribución de las áreas operacionales, la gerencia de la Terminal en conjunto con la jefatura operativa, son los encargados de la asignación y reasignación de las plataformas de abordaje de acuerdo con las necesidades, situación que es analizada según la movilidad de pasajeros y vehículos por cada empresa y se asignan y distribuyen plataformas de abordaje y de estacionamiento previo en las áreas operativas, las cuales son entregadas mediante acto administrativo a las empresas de transporte. Estas mismas son autorreguladas por las empresas y el control ejercido por la Terminal.

El pregoneo, considerado como acto de desorden al interior de cada una de las empresas, que atenta contra la sana convivencia y genera competencia desleal entre las empresas de transporte, según el decreto 2762 y el manual operativo corresponde a una falta o transgresión a la norma, por lo cual se solicita apoyo constantemente a Policía Nacional para el respectivo procedimiento según Código Nacional de Policía y Convivencia

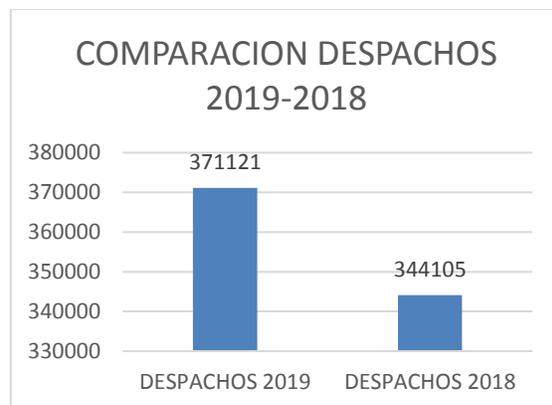
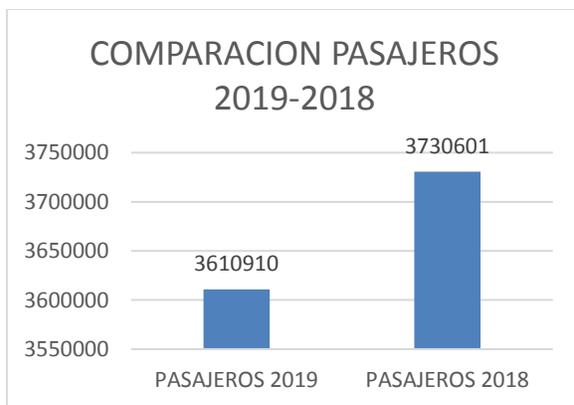
Finalmente, para el año 2019, las cifras estadísticas de la movilidad de pasajeros y despachos vehiculares, representan para la Sociedad Terminal de Transportes de Pasto, diferentes reacciones, ya que se connota disminución en la cantidad de pasajeros con respecto al año 2018 y aumento de despachos con respecto al año 2018.

<b>ELABORADO POR:</b> SGC	<b>REVISADO POR:</b> GERENTE	
------------------------------	---------------------------------	---

	<b>TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A.</b> Nit. 800.057.019-7	<b>GERENCIA</b>
	<b>COMUNICACIÓN OFICIAL</b>	<b>VERSION 0 DE 2010</b>
		<b>CODIGO: TTP-GER- 100-01</b>
		<b>Página 1 de 1</b>

PASAJEROS 2019	PASAJEROS 2018	VARIACION PASAJEROS
3610910	3730601	-3,2%

DESPACHOS 2019	DESPACHOS 2018	VARIACION DESPACHOS
371121	344105	7,9%



### 1.8. MOVILIDAD DE PASAJEROS

La movilidad de pasajeros del año 2019, comparada con la del 2018 presenta una disminución del -3.2%.; cabe connotar que ocurrieron hechos sucedidos en el año que han afectado la movilidad, como lo son los ocurridos en los meses de marzo y abril cuando transcurrió el paro nacional indígena en el cual obstruyeron la vías del departamento y en especial del municipio de Pasto; Aparte de este suceso también cabe tener en cuenta la suspensión de venta de tasa de uso a vehículos y empresas que despachaban sus vehículos en sitios no autorizados en el municipio, este suceso ocurrió entre los meses de febrero hasta el mes de junio del presente año.

### PASAJEROS MOVILIZADOS DE ORIGEN Y TRANSITO

MES	AÑO 2019	AÑO 2018	DIFERENCIA
<b>ENERO</b>	348268	349341	-1073
<b>FEBRERO</b>	263750	266030	-2280

<b>ELABORADO POR:</b> SGC	<b>REVISADO POR:</b> GERENTE	
------------------------------	---------------------------------	--

	<b>TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A.</b> Nit. 800.057.019-7	<b>GERENCIA</b>
	<b>COMUNICACIÓN OFICIAL</b>	<b>VERSION 0 DE 2010</b>
		<b>CODIGO: TTP-GER- 100-01</b>
		<b>Página 1 de 1</b>

<b>MARZO</b>	240303	308850	-68547
<b>ABRIL</b>	265819	292913	-27094
<b>MAYO</b>	283299	294634	-11335
<b>JUNIO</b>	320805	299754	21051
<b>JULIO</b>	361962	350861	11101
<b>AGOSTO</b>	334277	307623	26654
<b>SEPTIEMBRE</b>	284258	290065	-5807
<b>OCTUBRE</b>	289155	318408	-29253
<b>NOVIEMBRE</b>	277654	295632	-17978
<b>DICIEMBRE</b>	341360	356490	-15130
<b>TOTAL</b>	3610910	3730601	-119691



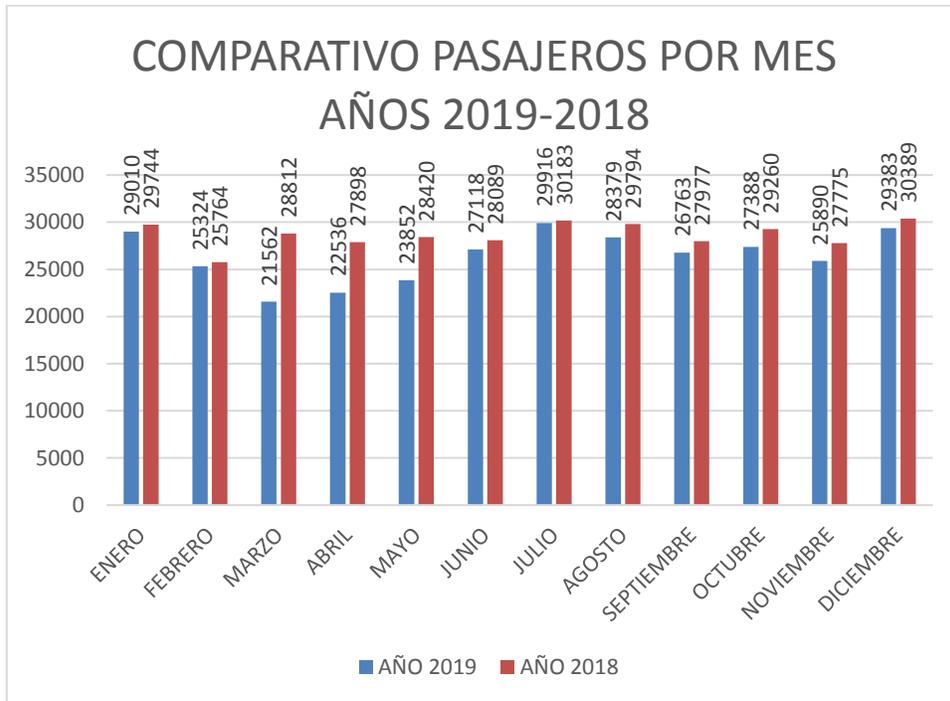
### 1.9. DESPACHOS VEHICULARES

Los resultados de los despachos vehiculares realizados en el año 2019, comparada con la del 2018 presenta aumento del 7.9%.; aunque también cabe connotar que ocurrieron hechos sucedidos en el año que han afectado la movilidad, como lo son los ocurridos en los meses de marzo y abril cuando transcurrió el paro nacional indígena en el cual

<b>ELABORADO POR:</b> SGC	<b>REVISADO POR:</b> GERENTE	 <b>VIGILADO SuperTransporte</b>
------------------------------	---------------------------------	---

	<b>TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A.</b> <b>Nit. 800.057.019-7</b>	<b>GERENCIA</b>
	<b>COMUNICACIÓN OFICIAL</b>	<b>VERSION 0 DE 2010</b>
		<b>CODIGO: TTP-GER- 100-01</b>
		<b>Página 1 de 1</b>

obstruyeron la vías del departamento y en especial del municipio de Pasto; Aparte de este suceso también cabe tener en cuenta la suspensión de venta de tasa de uso a vehículos y empresas que despachaban sus vehículos en sitios no autorizados en el municipio, este suceso ocurrió entre los meses de febrero hasta el mes de junio del presente año.



## 2. MANEJO Y CONTROL DE PERSONAL OPERATIVO

El área técnica presenta un proceso de control y manejo por parte del personal operativo, los cuales son los encargados del control de vehículos y conductores en la Terminal de Transportes de Pasto.

En este proceso se ha logrado obtener un orden que cumple con las normas establecidas en el decreto 2762 de 2001 y en el manual operativo del Terminal de Transportes de Pasto.

<b>ELABORADO POR:</b> SGC	<b>REVISADO POR:</b> GERENTE	
------------------------------	---------------------------------	---

	<b>TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A.</b> <b>Nit. 800.057.019-7</b>	<b>GERENCIA</b>
	<b>COMUNICACIÓN OFICIAL</b>	<b>VERSION 0 DE 2010</b>
		<b>CODIGO: TTP-GER- 100-01</b>
		<b>Página 1 de 1</b>

El personal operativo se encuentra capacitado para realizar las funciones de control sobre pregoneo y revoladores de pasajeros, para lo cual se ha establecido puntos estratégicos dentro de la Terminal de Transportes de Pasto, en los que se realiza este control; los puntos establecidos son:

- **TAXIS 1:** Personal que se encarga de manejo de puerta de acceso a sala VIP en la sección de taxis, se encarga de que todo pasajero que ingrese presente su tiquete, debe tener manejo con los conductores ya que no debe permitir ni la salida ni el ingreso de los mismos por esta puerta.
- **TAXIS 2:** Personal encargado de control de conductores en el pasillo de la zona de taxis, el cual no debe permitir pregoneo de ningún tipo ni presencia de revoladores en esta área.
- **BUSES 1:** Personal encargado de control de conductores en la sala de buses, el cual no debe permitir pregoneo de ningún tipo ni presencia de revoladores en esta área.
- **BUSES 2:** Personal que se encarga de manejo de puerta de acceso a sala VIP en la sección de buses, se encarga que todo pasajero que ingrese presente su tiquete.
- **BUSES 3:** Personal que se encarga de manejo de puerta de acceso a sala VIP en la sección de buses, se encarga que todo pasajero que ingrese presente su tiquete.
- **RECAUDO:** Personal encargado de obtención de rodamientos por parte de las empresas transportadoras, con el cual realiza la función de control de ingreso de vehículos, tanto a las ramplas de plataforma como a las ramplas del área de rodamiento, se encarga de igual manera de establecer horas de llegada de vehículos para que en conjunto con la unidad de Plataforma realicen la salida de vehículos fuera de horarios establecidos por el manual operativo; realización de conteo de vehículos que ingresan a la terminal.
- **PLATAFORMA:** Unidad encargada de organización de los vehículos que se encuentran estacionados en las ramplas del área de plataforma y del área de rodamiento, se encarga de la salida de vehículos que se encuentran fuera del horario establecido.
- **INGRESO:** Personal encargado de que solamente ingresen vehículos autorizados por la entrada vehicular, fomentado orden e informando a pasajeros puertas de salida y brindando seguridad a los usuarios en zona de descenso.
- **CÁMARAS:** Personal encargado de manejo y control de Circuito Cerrado de Televisión, el cual realiza apoyo de verificación de seguridad y soporte al personal operativo que se encuentra en las áreas internas de la Terminal de Transportes Pasto.
- **SALIDA:** Personal encargado del control de salida de vehículos despachados o en descenso de pasajeros de la Terminal de Transportes de Pasto, de igual manera realiza control del ingreso o salida de peatones a la terminal, fomentando orden e informando a los pasajeros sobre las puertas de salida y brindando seguridad a los usuarios en zona de descenso.

<b>ELABORADO POR:</b> SGC	<b>REVISADO POR:</b> GERENTE	
------------------------------	---------------------------------	---

	<b>TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A.</b> <b>Nit. 800.057.019-7</b>	<b>GERENCIA</b>
	<b>COMUNICACIÓN OFICIAL</b>	<b>VERSION 0 DE 2010</b>
		<b>CODIGO: TTP-GER- 100-01</b>
		<b>Página 1 de 1</b>

- **DIGITACIÓN:** Personal encargado del conteo y digitación de vehículos y pasajeros que ingresa a descargar usuarios en la terminal de Transportes de Pasto en su arribo a la ciudad.

### 3. CONTROL DE PERSONAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

El área técnica con el fin de lograr un mejor servicio a los usuarios, cuenta con la colaboración de un módulo de atención al usuario, el cual se encuentra en uso por parte de personal operativo de atención al usuario, quienes son los encargados de brindar el apoyo necesario a los pasajeros para la solución de inconvenientes, direccionamiento de las diferentes rutas de servicio que se ofrecen por parte de las empresas, recepción de quejas y ayuda a los usuarios de la Terminal de Transportes de Pasto.

Lo anterior se maneja por parte del Jefe del Area Técnica, quien en conjunto con el personal de apoyo de atención al usuario realiza llamados de información de salida de vehículos por medio del sistema de parlantes ubicados en todas las salas de espera de la Terminal.

De igual manera el personal de atención al usuario ubicado en los módulos presenta día a día la información de rutas de las empresas, con su hora de salida y destino al que se dirigen.

Todo lo anterior con la finalidad de prestar un mejor servicio a los usuarios, y fomentar el orden y la buena atención en la Terminal de Transportes de Pasto.

### 4. MANEJO E IMPLEMENTACIÓN DE SOFTWARE DE INFORMACIÓN DE RUTAS A USUARIOS.

Con la meta de brindar un mejor servicio a los usuarios, se continua con la utilización del software de apoyo a rutas para los usuarios.

En el cual se presenta el destino, tipo de vehículo, empresa y hora de salida de los diferentes automotores que prestan los servicios de transporte terrestre de pasajeros.

Lo anterior con el fin de brindar un mejor servicio y apoyo a los usuarios, este software es operado por el personal operativo que se encuentra en el módulo de atención al usuario.

### 5. CONTROL Y MANEJO DE CCTV.

El jefe del Área Técnica con el fin de lograr una mayor seguridad en la Terminal de Transportes de Pasto, ha dispuesto de personal idóneo en el manejo de cámaras de seguridad.

<b>ELABORADO POR:</b> SGC	<b>REVISADO POR:</b> GERENTE	
------------------------------	---------------------------------	--

	<b>TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A.</b> <b>Nit. 800.057.019-7</b>	<b>GERENCIA</b>
	<b>COMUNICACIÓN OFICIAL</b>	<b>VERSION 0 DE 2010</b>
		<b>CODIGO: TTP-GER- 100-01</b>
		<b>Página 1 de 1</b>

Para lo cual se cuenta con dos operativos, que se encuentran distribuidos en horas de la mañana y en horas de la tarde, quienes son los encargados de realizar revisión del Circuito Cerrado de Televisión, con la finalidad de obtener apoyo en seguridad y prestar el servicio de búsqueda.

El servicio de búsqueda consta de la verificación de Cámaras de seguridad para cuando se produce perdida de elementos o en ocasiones de personas.

El Circuito Cerrado de Televisión en la Terminal de Transportes de Pasto consta de 71 cámaras de seguridad, las cuales se encuentran distribuidas en puntos estratégicos para que brinden una total cobertura de la Terminal de Transportes de Pasto.

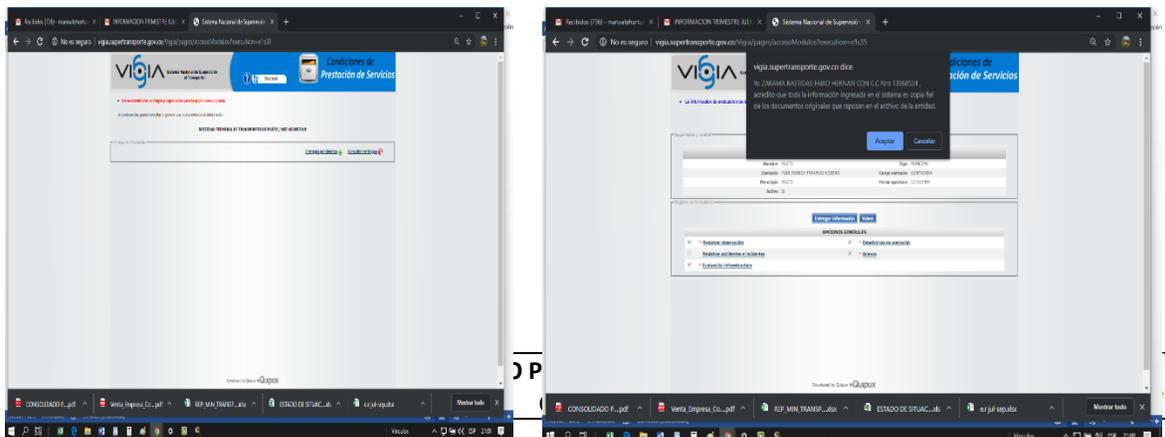
## 6. FUMIGACIÓN-DESRATIZACIÓN Y CONTROL DE PLAGAS

Se realizó una campaña de desratización y control de plagas, en zonas externas, guarda equipajes, oficinas administrativas, subestación eléctrica, tanques estacionarios de gas, zona de rodamiento, y respaldo de locales comerciales, con la empresa FUMIPLAGAX, la cual brindo una capacitación sobre el procedimiento de fumigación, con el fin de tomar las medidas de precaución necesarias.

## 7. REALIZACIÓN DE INFORMES SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE.

Como es de su conocimiento la Superintendencia de Transporte solicita informes en los que se relaciona empresa, número de pasajeros y cantidades de vehículos despachados desde la Terminal de Transporte.

De esta manera se entregan reportes semanales o fuentes externas, mensual, trimestral o vigía; toda esta información se radica mediante aplicativo de página web en las fechas establecidas por parte de la Superintendencia de Transporte.





	<b>TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A.</b> <b>Nit. 800.057.019-7</b>	<b>GERENCIA</b>
	<b>COMUNICACIÓN OFICIAL</b>	<b>VERSION 0 DE 2010</b>
		<b>CODIGO: TTP-GER- 100-01</b>
		<b>Página 1 de 1</b>

En este orden de ideas se proyecta oficio por parte del área técnica, el cual es entregado a secretaria de gerencia, para su respectiva firma, luego es entregado a Gestión Documental para que sea entregada la queja o solicitud a quien deba darle el respectivo manejo, una vez recepcionada el recibido de Gestión documental, se elabora la respuesta al usuario sobre las fechas de entrega de su pqrs y el trámite dado por la Sociedad Terminal de Transportes de Pasto, con el fin que pueda realizar un seguimiento sobre la misma.

#### 10. REALIZACIÓN DE PLAN DE CONTINGENCIA TEMPORADA ALTA.

Para la temporada alta comprendida entre 15 de noviembre de 2018 hasta 31 de enero de 2019, el área técnica ha dispuesto la realización de un plan de contingencia, el cual se resume en lo siguiente:

- El Área Técnica controla los despachos vehiculares (frecuencias, horarios y rutas autorizadas). Se ha asistido a reuniones en la lucha contra la ilegalidad y la piratería en acompañamiento de Superintendencia de Transportes, Policía de Carreteras, Policía Metropolitana y Tránsito Municipal y gerentes de las empresas transportadoras, en las cuales se trata de complementar el diagnóstico sobre esta problemática existente y buscar los correctivos.
- Se solicita a Policía Metropolitana el aumento de pie de fuerza para la temporada alta para lo cual se manifiesta que se contará con un total de 24 unidades.
- Se solicita a Tránsito y Transporte Municipal continuar con el apoyo de personal para realizar operativos preventivos, y operativos de intervención macro en la lucha contra la ilegalidad y apoyar en la movilidad, de igual manera la colaboración con unidades permanentes en La Terminal de Transportes de Pasto.
- Se retransmitirá por diferentes medios de comunicación la campaña “MuéveteLegal”, desarrollada por la superintendencia de Puertos y Transporte, cuya finalidad es la lucha contra la piratería, la informalidad y la ilegalidad en el transporte público intermunicipal de pasajeros.
- Se solicita a Policía Metropolitana y Vigilancia Privada La Ley conjuntamente con funcionarios del terminal realizar aleatoriamente operativos en diferentes puntos del terminal en pro de identificar las diferentes anomalías que se puedan presentar en el interior o exterior de las instalaciones con el fin de lograr minimizar al máximo estos inconvenientes.
- Se solicita a Tránsito Municipal entregarnos oportunamente las rutas establecidas para la salida vehicular en las diferentes actividades de eventos especiales que se puedan presentar en esta temporada, con el fin de darlas a conocer a las empresas transportadoras.
- Se solicita el acompañamiento de PRECIOS, PESAS Y MEDIDAS para realizar el respectivo control sobre la divulgación y los precios de las diferentes empresas transportadoras

De esta manera el Área Técnica del Terminal de Transportes de Pasto dispuso lo siguiente.

<b>ELABORADO POR:</b> SGC	<b>REVISADO POR:</b> GERENTE	
------------------------------	---------------------------------	--

	<b>TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A.</b> <b>Nit. 800.057.019-7</b>	<b>GERENCIA</b>
	<b>COMUNICACIÓN OFICIAL</b>	<b>VERSION 0 DE 2010</b>
		<b>CODIGO: TTP-GER- 100-01</b>
		<b>Página 1 de 1</b>

- Control de la actividad de pregoneo (conductores, taquilleros, terceras personas).
- En las taquillas de la zona de automóviles y zonas externas, existe el trabajo informal dedicado al reboleo el cual se combate con el apoyo inter institucional.
- Buscamos la colaboración de las empresas, para evitar desorden interno que atente contra la sana convivencia y generan competencia desleal.
- Apoyo de Estación de Policía en todos los procedimientos de acción internos y de la empresa de vigilancia.
- Lucha contra las ventas ambulantes y vendedores informales en acompañamiento de espacio público y Policía Metropolitana.
- Es necesario racionalizar el ingreso vehicular y la utilización de las áreas operativas para garantizar una eficiente operatividad, despachos vehiculares y seguridad para los usuarios al momento de realizar el abordaje. (restricción al lavadero y plataformas según rodamiento).
- Se busca realizar campañas de sensibilización en acompañamiento de Ministerio del transporte y Superintendencia de transportes.
- Se propende por mantener las instalaciones en óptimas condiciones para la operación: cumplimiento de requisitos de infraestructura, señalización, interna y externa, reductores de velocidad.
- Se realizarán inspecciones especiales en baterías sanitarias discapacitados, guarda equipaje para velar por el cumplimiento he implementación de medidas especiales en temporada alta.
- Prever la organización de aseo y mejoramiento continuo de las zonas ecológicas y puntos de recolección en colaboración por el volumen de desechos que se generan en colaboración de EMAS, asociación turística, personal de aseo de copropiedad y la Terminal.
- La infraestructura física, el sector donde está ubicada la Terminal y en consideración que la STTP es la ventana de la ciudad y punto de encuentro y de transporte, se presentan muchos problemas de inseguridad agravados por la presencia de pregoneros, moto-taxismo, ventas ambulantes, paquete chileno, robos, mendicidad.
- Apoyo Unidades empresa de vigilancia La Ley en accesos puertas principales uno y dos como también en zonas de copropiedad.

#### 11. CONVENIOS EMPRESAS TEMPORADA ALTA.

Debido a la alta afluencia de pasajeros por motivos de temporada alta, el área técnica de la Terminal de Transporte de Pasto, ha cumplido con todo lo solicitado por parte de la Superintendencia de Puertos y Transporte.

De esta manera se ha tenido en cuenta los convenios que las empresas transportadoras han realizado, para lo cual el Área Técnica ha estado al tanto del ingreso de los vehículos que se encuentra en estos convenios, a las diferentes plataformas que acreditan su autorización; todos los convenios que han sido aprobados son autorizados por parte de la

<b>ELABORADO POR:</b> SGC	<b>REVISADO POR:</b> GERENTE	
------------------------------	---------------------------------	--

	<b>TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A.</b> <b>Nit. 800.057.019-7</b>	<b>GERENCIA</b>
	<b>COMUNICACIÓN OFICIAL</b>	<b>VERSION 0 DE 2010</b>
		<b>CODIGO: TTP-GER- 100-01</b>
		<b>Página 1 de 1</b>

Superintendencia de Transporte, y posteriormente verificados e ingresados al sistema SYS Apollo de la Sociedad Terminal de Transportes de Pasto.

Lo anterior con el fin de cerciorar que se está ejecutando solamente lo autorizado por parte de la Superintendencia de Transporte, promoviendo el transporte legal y la seguridad y bienestar de los pasajeros.

<b>ELABORADO POR:</b> SGC	<b>REVISADO POR:</b> GERENTE	
------------------------------	---------------------------------	--